EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLIV.--Núm. 6.262 — Madrid, miércoles 6 de marzo de 1929 — Precio del ejemplar, 10 céntimos.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Por la semana de cinco días

La cuestión de la reducción de la semana de trabajo a cinco días es actualmente un tema muy discutido en las esferas obreras de los Estados Unidos.

Hace ya algún tiempo, el presidente de la Federación Americana del Trabajo, William Green, pronunció un discurso en el que recomendó la adopción de la semana de cinco días en estos términos:

«Los obreros prosiguen, por medios racionales y prácticos, su acción en favor de la semana de cinco días. En algunos casos, Sindicatos internacionales han pactado con los empleadores convenios nacionales, en los que se estipula la observancia de la semana de cinco días.

Al principio, la semana de cinco días era considerada como un ensayo. En la experiencia se ha visto que era viable, y lo ha probado. Con ella han obtenido los obreros nuevas posibilidades de descanso, de recreo, de desarrollo moral e intelectual. Debido a ella han aumentado tanto su rendimiento profesional como su valor social y cívico. Es imposible calcular el interés social y económico que presenta la semana de cinco días para la industria, el pueblo y la nación toda. La Federación Americana del Trabajo continuará sus esfuerzos para llegar a la realización de esta gran reforma industrial moderna.»

Por su parte, Frank Mórrison, secretario de la Federación, expuso también su pensamiento acerca de este punto:

«Los trabajadores organizados piden que la industria sea reorganizada teniendo en cuenta las posibilidades de producción actuales y que la duración del trabajo sea reducida en una medida que corresponda aproximadamente al crecimiento de la producción resultante del empleo de máquinas automáticas. Esta reivindicación triunfará en cuanto los empleadores comprendan que sus máquinas automáticas producen, pero no consumen.»

La semana de cinco días ha sido preconizada igualmente por funcionarios del Departamento de Trabajo. El comisario de las estadísticas del trabajo la propuso como uno de los remedios del paro. En un discurso que pronunció recientemente se expresó así:

«Los que piensan que la prolongación de la duración del trabajo y la rebaja de los salarios son un remedio para los males que padece nuestra industria, creen que viven todavía en el siglo XVI, época en la cual, trabajando desde el alba hasta anochecido, apenas lograba la Humanidad producir lo suficiente para alimentarse y atender a las más perentorias necesidades.

El problema se plantea hoy exactamente en sentido inverso. Hay que buscar el medio de dar salida a nuestra formidable producción. Las fábricas de calzado de los Estados Unidos lanzan anualmente al mercado 730 millones de pares de botas, y no podemos consumir más que 330 millones de pares. La exportación no es un medio de salir de la dificultad. Países como la República Argentina y Méjico, donde muchas personas van descalzas, exportan también y nos hacen competencia. Lo mismo ocurre en muchas industrias. La industria americana podría adoptar desde luego la semana de cinco días, sin que el país se perjudique ni en un céntimo. Bastantes industriales reconocen ya que no vale la pena de poner en marcha las fábricas los sábados para unas pocas horas.»

El principio de la semana de cinco días empieza a ser adoptado en algunas industrias norteamericanas, por ejemplo, las fábricas Ford, donde en algunas secciones se observa ya la semana de cuarenta horas por permitirlo la clase de trabajo que en ellas se realiza.

De todo un poco

Siguen sin percibir sus dietas los vocales del Tribunal industrial de Valencia.

Y en Madrid ocurre lo propio.

* * *

Han llegado a España unos cuantos profesores y profesoras de la República Argentina, quienes, según la prensa, han dicho:

Todo lo de España nos interesa, pero lo que estamos deseando presenciar es una corrida de toros. El domingo esperamos sentir la emoción de esta fiesta española; creemos que es de una emoción única, y no es cuestión de perderla.

Si las profesoras y profesores que han dicho esto creyeron halagar el patriotismo español, se han equivocado.

Una alusión a la Institución Libre de Enseñanza, al Instituto-Escuela, al Museo del Prado, nos hubiese parecido más oportuna.

* * *

En el Ateneo «República», de Barcelona, ha dado esta semana una conferencia don Luis Companys, ex diputado republicano, con el tema «La moderna concepción de la delincuencia».

Como se ve, no son sólo los socialistas quienes hablan en España, como se dice cuando conviene a nuestros adversarios.

Hablan los que tienen algo que decir. Los otros callan, para estar así a disposición de las Empresas.

* * *

Rafael Millá, el comunista alicantino que con fondos del Ayuntamiento hizo un viaje a Bilbao, ha lamentado la muerte de Torralba en los siguientes términos:

Mientras Fernando de los Ríos, exquisito y burgués, regresaba de allí alarmado y rasgando sus vestiduras, Torralba, proletario y artista, se identificó con el movimiento y lo cantó en prosas admirables...

Tan admirables, que los comunistas españoles acordaron expulsarle de sus filas.

Pero Millá no pretende elogiar a Torralba, sino molestar a los socialistas.

Conocemos demasiado el ardid de elogiar a los muertos para molestar a los que viven y se sacrifican por las ideas.

A esta maniobra ha respondido Millá, comunista, desde las columnas de un diario burgués de Alicante. Pero Millá es un impotente, un amargado, sin contenido social alguno. Véase su comentario final: «Ya sólo queda en este bajo mundo vacuidad y Comités paritarios.» Queda algo más: queda Millá, dispuesto a acudir a los Comités paritarios, si su patrono le lanzara a la calle injustamente.

Y entonces diría, una vez más, que se había equivocado al combatir a ese organismo...

* * *

El Ateneo de Madrid es el refugio de los ex liberales, presididos por Soto Reguera, Senra, Doval, etcétera, etc.

En ese marco ha abierto un curso de conferencias sobre régimen corporativo—¿qué les interesará ese tema a ciertos señores?—, y uno de los que han ocupado la tribuna del Ateneo ha sido otro liberal, el señor Elorrieta, quien se ha mostrado contrario a que los presidentes de los Comités paritarios sean elegidos por los vocales obreros y patronales. He aquí las palabras del señor Elorrieta:

Otro aspecto que se discute es el de que los nombramientos de presidente y secretario se hagan por el ministerio de Trabajo. Se hace igual en Bélgica, Italia y Alemania. Esto lo han discutido socialistas y católicos. Se han mostrado partidarios de que el presidente lo elijan los patronos y obreros. Yo disiento. En primer lugar, la vida económica no son sólo los intereses patronales y obreros, sino intereses nacionales. Todo el que trabaja presta un servicio público. Además, en España, para cumplir los acuerdos, es necesario el sello de autoridad.

No podemos estar de acuerdo con el señor Elorrieta. Los presidentes elegidos por los propios Comités funcionarían con arreglo a las prescripciones del decreto y de él no se saldrían. Hoy... ¡Pero si el escollo está ahí!

Y el peligro de muerte para los Comités no puede venir por otra parte.

* * *

Don Roberto Castrovido se alegra al solo anuncio de que van a ser derribadas algunas casas de la calle de Peligros.

Nosotros también. Esa calle es, en efecto, calle de Peligros.

Pero nos parece muy mal, un grave error, amigo don Roberto, que salgan de las arcas municipales unos cuantos miles de duros para premiar la contumacia de algunos propietarios a quienes, por higiene, se debió obligar a derribar esas fincas sin indemnización.

Tal y como se va a hacer es un negocio bonito para los dueños de unos inmuebles ruinosos.

* * *

Y es que nosotros, socialistas, nos oponemos a que el dinero del empréstito vaya a los bolsillos de los propietarios. El juego está claro: la Banca da dinero, cobra por darlo y luego se lo lleva, en su mayoría, para negocios en los cuales está metida.

Y el extrarradio, sin hacer. Ahí es donde había que gastar, ahí...

* * *

De don Emilio Vellando, en «La Nación»:

Basta ya de oropeles de liberalismo y de democracia. Quienes los sientan intensamente como rieles de su conducta y de su conciencia, acomódense primero el medio, y así habrían de ayudar a la dictadura a alcanzar prestamente los momentos de una democracia moderna...

Pare usted la jaca, distinguido ex joven reformista.

Nosotros sentimos el liberalismo y la democracia, y ni ayer nos prestábamos a ser juguete del bloque liberal-reformista, ni hoy ayudamos a la dictadura.

* * *

¡Pobre Trotski! Lenín supo morir a tiempo para conservar su glorificación. Pero Trotski, el generalísimo de los Soviets, el vencedor de todas las batallas de la Revolución, ve en vida su propia muerte.

Veintidós días de éxodo y 6.000 kilómetros recorridos para llegar a Constantinopla, donde no le consienten permanecer más que el tiempo indispensable para reponerse de su enfermedad.

Si sale de ella, Alemania, la Alemania socialista, le dará asilo, mientras los nuevos comunistas le llaman «socialtraidor».

¡Como él llamaba, y pagaba a otros para que lo hicieran, a los socialistas más prestigiosos del mundo entero!

* * *

Han comenzado los viernes de Jesús, en que los fieles piden tres cosas para sacar una.

¿No es esto fomentar la superstición?

Nos explicamos perfectamente, sin compartirlo, el catolicismo. Ese culto de los viernes, con mesa de petitorio para los padres franciscanos, no nos parece un acto edificante para la religión.

* * *

Y la mejor demostración de que estamos en lo cierto es que el jubileo al Cristo de Limpias, por ejemplo, ha desaparecido ya, incluso por las gestiones de católicos serios, que comprendieron el peligro de excitar en el pueblo una propaganda milagrera superficial.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Desde Méjico

Las tropas revolucionarias se apoderan de Monterrey

MEJICO, 5.—El candidato a la presidencia de la República general Antonio Villarreal se ha sublevado, apoderándose de la ciudad de Monterrey, a 150 millas de Laredo.

—Se ha librado un violento combate entre las tropas rebeldes y federales en El Paso. Las fuerzas federales, compuestas por 5.000 hombres, obedecían al general Urbaleje Hubo muchos muertos y heridos de ambas partes.

—El jefe de las fuerzas rebeldes general Escobar, que se encuentra en Nogales (Arizona), ha manifestado que las tropas federales han sido derrotadas, cayendo en poder de los sublevados tres generales, 78 oficiales y 570 soldados; además, 12 ametralladoras, 1.000 fusiles y muchas municiones.

Curiosa fotografía del camarada Federico Ebert (X) en la época en que trabajaba como operario guarnicionero y que murió hace tres años siendo presidente de la República en Alemania

Efemérides

Cavallotti

6 de marzo de 1898.—*Muere en Roma, de resultas de un desafío, el político y escritor Félix Cavallotti, que había nacido en Milán en 1842. En su juventud formó parte de los* Mil *de Garibaldi y se distinguió por sus ideas radicales. Sus escritos, así en prosa como en verso, le hicieron tener que emigrar, y luego, vuelto a Italia, en 1870, que fuera encarcelado. En 1871 se estrenó en Milán su drama* Los mi-

serables, *que obtuvo un gran éxito. El mismo año fué elegido diputado, llegando a ser uno de los elementos más influyentes del partido avanzado. Sus polémicas periodísticas y parlamentarias le hicieron batirse en duelo infinidad de veces, y en uno de ellos, con el conde de Macota, recibió la muerte. Dejó escritas, a más de la citada, otras obras dramáticas:* Guido, Alcibíades, Manuel, Luna de miel *y* Rosa Blanca. *También hizo algunas traducciones de los clásicos.*

TRINOS

La poda

Ya se queda
la alameda
recortada a lo "manolo".
Ya no queda un árbol solo
—todo tan recortadito—
sin dar el "último grito"
de la moda.
¡Ya nos han hecho la poda!

Vamos a buscar, en vano,
buena sombra este verano.
Va a ser la nidada floja,
y en los claros atanores,
como habrá poquita hoja,
habrá menos ruiseñores.
Van a resultar los trinos
anodinos,
y esto es lo que me incomoda.
¡Nos ha arreglado la poda!

¡Ay, ahora
que no hay prisas!...
Os lo va a decir de misas
el magistral de Zamora.
Cogiendo sin compasión
la tesis de Marañón
y la ciencia de Cajal,
como una hacha, el magistral
la podará casi toda...
¡Lo cual va a ser una poda!
¡Anda, anda,
que en Holanda
ya han armado,
con el supuesto Tratado,
buen revuelo!
La paz... ¿es siempre un camelo?
La guerra... ¿no tendrá coda?
¡Esto sí que es una poda!

En los tiempos actuales
florecen las expansiones
conyugales.
¡Todo son detonaciones!
Hoy cae uno, y ayer, una...
¡Pues sí que alumbra la Luna
paisajes para una "Koda"!
¡Esto sí que es una poda!

Jorge MOYA

En la Compañía de Tharsis

Acuerdo injusto de un Comité paritario

En la provincia de Huelva se ha creado un Comité paritario interlocal, que acaba de tomar un acuerdo por el cual se pone a los trabajadores de una poderosa Compañía de aquella cuenca minera en peores condiciones (y éstas eran bastante lamentables) de las que estaban hasta la fecha.

En 1914 los obreros de las minas de la Compañía de Tharsis tenían una Cooperativa, que se desenvolvía en inmejorables condiciones, y al producirse la guerra, y por esta causa sobrevenir el encarecimiento de la vida, la Compañía manifestó a los trabajadores que ella no podía aumentar los salarios, pero que podía mantener los precios de los artículos de primera necesidad al mismo nivel que estaban antes de producirse el referido conflicto internacional; aviniéronse a ello los obreros, y las referidas Cooperativas pasaron a ser administradas por la Empresa.

Pasaron los años, y últimamente la Sociedad propone a los obreros que ella aumenta los salarios en 0,75 pesetas, término medio, y, liquidando la Cooperativa, ésta pase a ser propiedad de la Empresa, dando a los obreros una intervención en la fiscalización de dicha entidad.

Los obreros se oponen al deseo de la Empresa; pero como en aquella localidad edificios y terrenos son propiedad de ella, les dice que éstos tienen que dejarlos libres, lo que motiva el que la clase trabajadora lleve el asunto al Comité paritario interlocal.

Este Comité, que ha sido nombrado de real orden, porque en aquella fecha no tenían organización los obreros, ha tomado un acuerdo en consonancia con los deseos de la Empresa, y aquellos obreros han protestado, elevando su queja al señor ministro de Trabajo.

La causa de que este Comité haya dado su fallo en contra de los legítimos intereses de aquella clase trabajadora, emana de que en este Comité, al ser nombrado de real orden, todos sus elementos representaban intereses de las Empresas, no de los trabajadores.

En el día de hoy la Federación Minera hará una visita al Gobierno para exponer todo lo allí ocurrido y la injusticia que implica el acuerdo tomado, el cual entiendo debe ser anulado, y procederse inmediatamente al nombramiento definitivo del Comité en las condiciones que determinan las disposiciones dictadas para estos efectos.

Y por hoy nada más, porque creemos que el caso es tan absurdo que no podrá prevalecer.

Manuel LLANEZA

Aplazamiento del Congreso Socialista alemán

El 22 del pasado febrero se reunió en Berlín el Comité Central del Partido Socialdemócrata alemán para discutir una proposición enviada por la Sección de Magdeburgo en solicitud de que el Congreso convocado para el 10 del corriente marzo en aquella ciudad se aplazara hasta el mes de mayo.

El Comité Central, que no está autorizado por los estatutos del Partido para adoptar resoluciones definitivas, sino sólo para exponer su opinión, aprobó la resolución siguiente:

«El Comité Central queda enterado de los motivos que han movido a la Sección de Magdeburgo de nuestro Partido a solicitar el aplazamiento del Congreso en interés de la propia marcha del mismo. Lo que en su opinión tiene una importancia capital son los motivos políticos aducidos. Las deliberaciones de París a propósito de las reparaciones se acabarán probablemente en la segunda quincena de marzo. Es posible que luego el Reichstag y el Gobierno del Reich tengan que fijar su actitud y adopten resoluciones de importancia. Además, parece oportuno aplazar el Congreso hasta mayo para facilitar la discusión del presupuesto.»

En vista de la resolución transcrita, es lo más probable que el Congreso se celebre durante la segunda quincena de mayo, quizá el día 26.

Largo Caballero, a Ginebra

Mañana marchará a Ginebra nuestro camarada Francisco Largo Caballero, secretario de la Unión General de Trabajadores, que va a tomar parte en la reunión del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo.

Las nuevas nacionalidades

En el aniversario de Masaryk

Mañana, día 7, cumplirá el presidente de la República checoeslovaca, T. G. Masaryk, los setenta y nueve años de su vida, consagrada a su nación. El mundo civilizado rendirá homenaje en dicho día a este hombre de Estado, patriarcal y filósofo, llamado por el pueblo checoeslovaco a dirigir sus asuntos políticos hasta su muerte. Lo que significa su Gobierno, lleno de prudencia, vigilancia y justicia, para la Europa de la postguerra, lo dirá a su tiempo la historia.

Los méritos que adquirió de su propio país están íntimamente ligados con el progreso rápido y constante de la República checoeslovaca, que se ha convertido, en diez años de su existencia, en un factor principal de la política internacional, sobre todo en Europa central y oriental.

El presidente, por sí mismo, ha precisado estos progresos de una manera clásica en su mensaje pronunciado el 28 de octubre pasado, con las palabras siguientes:

«Dirigiendo hoy mi mirada a los diez años transcurridos, diré que es un milagro. Empezamos con las manos vacías, sin ejército, sin tradición gubernamental, con un cambio que se hundía, en el desorden económico, en un relajamiento general de la disciplina, con la herencia del dualismo, con irredentismo dentro de nuestras propias fronteras, y completamente rodeados de países agitados a derecha e izquierda: he aquí cómo hemos comenzado nosotros, aplastados por la debilidad de nuestros medios, no acostumbrados a gobernar, poco inclinados a obedecer, casi desconocidos en el universo. Sin embargo, hemos salido de esta prueba, y lo hemos hecho con honor; hemos dado una constitución al Estado restaurado; hemos organizado la administración y el ejército; hemos hecho frente al conflicto económico, a las luchas étnicas y a los conflictos internacionales. Nuestra tarea era más pesada de lo que presumíamos; y, sin embargo, hemos organizado un país que goza de la confianza del extranjero y—lo que es todavía más importante—de la confianza de nosotros mismos, de nosotros todos; después de esta prueba de diez años podemos tranquilamente proseguir nuestro trabajo político creador.»

COMENTARIOS

La justicia y los obreros

(Sobre el pago de horas extraordinarias de trabajo)

En el precedente artículo sobre este mismo tema ofrecimos insistir en esta cuestión, de capital importancia para los trabajadores asalariados. El asunto lo merece, y quisiéramos que todos los obreros por cuenta ajena mediten detenidamente las siguientes reflexiones, que, si no son profundas o brillantes por ser nuestras, encierran, al menos, el deseo de que la explotación que se hace por muchos patronos y Empresas, obligando a trabajar a sus obreros horas extraordinarias que no pagan, termine para siempre.

* * *

A nuestro modesto bufete de letrado llegan con frecuencia cartas de trabajadores, que desean reclamar el pago de horas extraordinarias de trabajo. Más que sobre accidentes se nos escribe solicitando nuestra intervención profesional para esta clase de reclamaciones. Y casi siempre encontramos la misma dificultad: «la falta de prueba de que se hayan trabajado las horas extraordinarias que han de ser objeto del juicio». No hay «documentos» ni «testigos» en que pueda fundarse la veracidad de la reclamación. Y la consecuencia de ello es que la mayor parte de las demandas de esta naturaleza no prosperen, como puede comprobarse en casi todos los Tribunales industriales y Juzgados de primera instancia de España.

¡Y qué explotaciones más inicuas conocemos en nuestro «confesonario laico»! Un tenedor de libros de Zaragoza nos dice que él viene trabajando catorce horas diarias—o sea seis extraordinarias—, sin que se le abonen éstas, «desde hace seis años». El patrono le promete siempre que «ya se le abonarán», y le hace pasar por la indignidad de autorizar la fijación de un cartel en las oficinas del establecimiento mercantil en que presta sus servicios, en el que se hace constar «que ningún empleado trabaja más horas de las ocho de ley». En Coruña, tres fogoneros de una fábrica, recientemente despedidos, me comunican que durante «veinte años» han estado trabajando «doce horas diarias», sin que desde la implantación de la jornada de ocho se les paguen las cuatro extraordinarias. De Valencia me escriben cinco obreros de una fábrica de calzado, rogándome les redacte la demanda para reclamar a su patrono «el pago de cinco horas extraordinarias que les adeuda desde hace once años», añadiendo que, «como en septiembre próximo pasado los ha despedido, quieren reclamarle el abono de esas cinco horas extraordinarias, que no les ha satisfecho». Y estos pobres obreros ganaban «cuatro pesetas diarias». ¡Cuatro pesetas, y trece horas de trabajo! ¡Si además van al infierno, puede que no se encuentren peor, pues no creemos que Satanás haga trabajar a sus forzados más que algunos patronos!...

En la cuenca de Peñarroya-Puertollano nos hablaron numerosos trabajadores de la poderosa Sociedad Minero-Metalúrgica de esa región, durante nuestro viaje de propaganda por aquellas tierras en diciembre último, de las jornadas de diez y doce horas de trabajo que les hacía realizar la Empresa, sin que les abonase las extraordinarias. Y en el Tribunal Supremo tenemos dos recursos de trabajadores de esa zona que solicitan el pago de varios miles de horas de carácter extraordinario... Y ¿a qué seguir? En toda España existen infinitas Empresas y patronos que hacen trabajar a sus obreros varias horas sobre la jornada legal, sin que les abonen su importe conforme a lo que dispone la real orden de 15 de enero de 1920.

En todos estos casos se opone a las pretensiones de los obreros reclamantes el mismo inconveniente ya indicado: «la falta de documentos o testigos probatorios de que realmente se han trabajado las horas extraordinarias cuyo pago se pide». Los patronos arguyen siempre «que no es cierto que hayan trabajado los demandantes esas horas extraordinarias», «que es una venganza por haberles despedido», etcétera, etc. Y los Juzgados y Tribunales industriales, generalmente, absuelven a los patronos demandados «por la falta de prueba de la reclamación».

En cierta ocasión nos decía un juez de primera instancia, que fué compañero de Universidad del autor de este artículo: «En mi Juzgado se tramitan bastantes demandas sobre reclamación de horas extraordinarias de trabajo; pero casi nunca formulan la petición los trabajadores más que después de haber sido despedidos por el patrono. Esto me hace suponer siempre—decía mi amigo el juez de X—, salvo prueba decisiva en contrario, que las reclamaciones son injustas, entrañando represalias por el despido, pues de ser ciertas, «¿cómo habían de aguantar los obreros varios años trabajando, a veces tres, cuatro o cinco horas extraordinarias, sin que se las pagaran?» Y recuerdo que yo contesté a mi compañero escolar: «¿Y no crees tú, por el contrario, que generalmente es cierto que han trabajado los obreros las horas extraordinarias que piden, y si no las han reclamado hasta que han sido despedidos es por temor precisamente a que les quitaran el pan?»

Nosotros estamos seguros de que en la mayor parte de los casos los obreros consienten trabajar horas extraordinarias, sin que se las abonen, «por temor a ser despedidos». Y sabemos que por esta misma razón se niegan a declarar en los juicios la verdad de la reclamación los compañeros de trabajo de los demandantes.

Es preciso que esto acabe. Los medios para lograrlo expuestos quedaron en el artículo precedente sobre esta misma cuestión. Convénzanse los obreros de que si se prestan a trabajar horas extraordinarias sin que se les pague su importe, más adelante, cuando traten de exigir su abono, les será muy difícil probar su reclamación. Y vean las organizaciones obreras la obligación en que están—por espíritu de clase y por elementales mandatos de la propia dignidad, que debe siempre servir de norma de conducta a todo trabajador—de impedir que se trabajen horas extraordinarias en ninguna fábrica, comercio o industria de las comprendidas en la jornada legal de ocho horas, «sin que sean abonadas las extraordinarias». Si no hacen esto, desertarán de su deber.

J. SANCHEZ-RIVERA

La Casa del Pueblo y el "A B C"

Es de antiguo la ojeriza que ha sentido «A B C» contra la organización obrera. En algunas ocasiones este prejuicio le llevó a cometer enormes injusticias. Pero ayer, al tratar del problema de los «taxis», publicó un suelto en lugar preferente, con el título «Una reclamación de la Casa del Pueblo», y luego agregaba:

Tiene sobrada razón la Junta administrativa de la Casa del Pueblo al protestar, en el escrito que nos envía, contra el proyecto de unificar la tarifa de los «taxis» con el recargo del 50 por 100 en determinadas horas de servicio—en todas vale lo mismo la gasolina—y la limitación de las licencias, que equivale a un «monopolio» en favor de determinadas Empresas.

La misión primordial del Ayuntamiento es defender los intereses del vecindario, y no el de los «acaparadores».

Nos complace coincidir en este problema con el «A B C».

Y si las demás cuestiones las examinara el diario de la mañana con el mismo espíritu abierto con que, por lo visto, ha examinado ésta, las coincidencias tendrían que ser mayores.

Porque la organización obrera de la Casa del Pueblo siempre defiende lo que es justo.

Hasta cuando se trata de la libertad que debe tener el personal intelectual y manual que trabaja en «Blanco y Negro» y «A B C», a asociarse o no allí donde su conciencia y sus ideas le dicten.

Actos para hoy

Universidad Central.—A las seis de la tarde, en el aula 20, el catedrático don Emeterio Mazorriaga: «La Atlántida en los diálogos platónicos: Introducción a su estudio».

Sociedad Ginecológica Española.—A las seis y media de la tarde, en Esparteros, 9, sesión pública.

Academia de Dermatología y Sifilografía.—A las siete de la tarde, en Sandoval, 5, sesión científica, en la que intervendrán varios doctores.

Instituto Francés.—A las siete de la tarde, M. Guinard: «La adquisición de las lenguas y la psicología».

La campaña en pro de EL SOCIALISTA

La Sociedad de Obreros Panaderos y la Casa del Pueblo de Ecija han acordado abonar dos pesetas mensuales de donativo para EL SOCIALISTA, girando cada una 18 pesetas del primer semestre.

El compañero Antonio García Pato, de Ecija, se suscribe con una peseta al mes.

* * *

Luis Oliveira, de Oviedo, dona dos acciones de 50 pesetas.

Andrés Saborit, de Madrid, dona otras dos de 50 pesetas.

* * *

Antonio de Gracia y Aniceto Iranzo, de Valencia, con otros camaradas, han constituído dos grupos a favor de EL SOCIALISTA. Además, ha hecho el Comité recibos talonarios de recaudación, y aumentan las suscripciones individuales. ¡Eso es lo mejor!

* * *

La Sociedad de Obreros en Piel, de Villena, ha acordado donar una acción de 50 pesetas, que poseía.

NUESTRAS INFORMACIONES DE PROVINCIAS

El camino de la redención

Caminando en estos vehículos de pueblo en pueblo suele sorprender uno ciertas conversaciones que indican la evolución que va produciéndose en el espíritu de las gentes.

Hago ahora el viaje de Arjona a Jaén en el auto de línea. En el departamento donde estoy van dos mujeres: una ya de edad, escuálida y vestida de luto; más joven y mejor puesta, la otra. Van también dos hombres, dos trabajadores del campo. Y surge, no sé cómo, la conversación de lo mal pagado que está el trabajo.

La mujer mejor puesta, que yo creí sería una burguesa, exclama:

—El que más trabaja es el que peor come, y eso no debía ser, porque no es justo.

—Está esto mal distribuído—responde uno de los trabajadores—. Debía haber mayor equidad en el reparto de los bienes naturales.

—Nosotros tenemos la culpa de esto—dice el otro trabajador—, porque si estuviésemos unidos no abusarían tanto de nosotros. El hombre que trabaja es el que crea la riqueza, y a él debe pertenecerle, ¡sea! Si se muriesen todos los hombres que tienen más de veinticinco años, cambiarían mucho las cosas. Los jóvenes de hoy tienen ya otro concepto de lo que es la vida muy diferente al que tienen los hombres de ayer. Estos fueron educados en un ambiente de humillación y sometimiento, y en él viven, causando mucho daño a la juventud.

La mujer escuálida interviene, diciendo:

—Mire usted: lo que pasa es injusto. Mi pobre suegro fué toda su vida aperador. ¡Si habrá trabajado! ¡Si habrá juntado riqueza para su amo! Pues al final de sus días, y murió a los noventa y seis años, si no lo recojo yo en mi casa, en mi pequeña y pobre casa, se muere de hambre en la calle o tiene que ir a dar con sus huesos en un asilo. ¿Es justo esto?

—No, señora. ¡Qué ha de serlo! —dice uno de los trabajadores—. A él y a los que con él trabajaron día y noche, viviendo en la pobreza, debe el señor la vida de regalo que lleva y el aumento de valor que han adquirido sus propiedades, y... pero de todo nos tenemos nosotros mismos la culpa, porque no nos asociamos para, todos unidos, hacer valer nuestros derechos.

Ahora vuelve a hablar la mujer escuálida:

—Sí, y se asocian, ¿y qué pasa? Se han asociado otra vez, han juntado para tener casa social, y a unos los llevaron a la cárcel y se deshizo la Sociedad, y la casa ahí se quedó para ellos, para que se la coman...

—No, mujer—responde la otra—. La casa no se la ha comido nadie; la tiene el Ayuntamiento para escuelas; al fin, la disfruta el pueblo.

—¿Y por qué ha de tener el Ayuntamiento?—replica la mujer escuálida—. ¿Qué derecho tiene a ella? Los obreros han hecho esa casa para ellos, para reunirse y defenderse. Si el Ayuntamiento quiere tener escuelas, que habilite casas para ellas; pero... Lo que ocurre es que el pez grande se come al chico. Siempre ha sido y será.

—¡No! Esa palabra no la debemos decir nosotros. Que siempre fué así es verdad; pero que será así en adelante no puede ni debe decirlo ninguno de nosotros. El obrero tiene derecho a redimirse, y es necesario que tenga fe en su redención. Esto lo comprendemos ya muchos, pero nos falta cultura para llevarlo a la práctica. El mal más grave que padecemos es el de la incultura. Por incultos hemos empezado mal la obra de nuestra redención; hemos querido empezar la casa por el tejado, y claro, se nos vino abajo. Pero otra vez será.

El diálogo siguió mucho tiempo y se dijeron en él cosas extraordinariamente interesantes que la pluma no puede pasar al papel. Pero lo transcrito es, a mi juicio, suficiente para apreciar de qué manera evoluciona la conciencia del campesino hacia los ideales redentores.

La masa aún duerme profundo letargo de ignorancia y sometimiento; pero entre la masa hay inteligencias que ven claro el camino de su redención.

Y no lo ven sólo los hombres, sino que lo ven también las mujeres, que es mucho más interesante. Las mujeres son las forjadoras de la conciencia de sus hijos. Los consejos que las madres dan en la infancia a sus hijos influyen mucho en sus actos durante toda su vida. Y no hay duda de que entre que metan en su alma ideas nuevas o prejuicios, existe una gran diferencia para la actitud que cuando sean hombres se vean obligados a adoptar en la lucha social.

Manuel CORDERO

Andalucía

Los trabajadores de Tharsis.

THARSIS, 5. (Por teléfono.)—Los obreros de esta cuenca minera han dirigido al gobernador civil de la provincia, a fin de que éste lo envíe al ministro de Trabajo, un recurso de alzada contra el acuerdo del Comité paritario circunstancial minero de la provincia de Huelva.

Se solicita en el recurso que se anule el acuerdo del Comité indicado y que devuelvan a los obreros las Cooperativas que han venido funcionando en esta zona minera.

Aún no está aprobado el reglamento.

RIOTINTO, 5.—El reglamento por que ha de regirse el Sindicato de Obreros Mineros de Ríotinto fué enviado al gobernador civil de la provincia a fin de que le devolviera aprobado, y sin saber las razones que esta autoridad pueda tener para esta demora.

Si la lectura del articulado es breve, ¿a qué puede obedecer el que no lo haya despachado ya?

Nosotros agradeceríamos al gobernador que tuviera en cuenta los deseos de los obreros de Ríotinto, que son los de asociarse y vivir dentro de la legalidad, y a este fin debiera aprobar y devolver el reglamento por que ha de regirse el indicado Sindicato de Obreros Mineros.

Nueva Directiva.

CASILLAS DE MARTOS, 5.—La Sociedad de Obreros Agrícolas ha elegido para los cargos de la Junta directiva a los compañeros siguientes:

Presidente, Agustín Gálvez Garrido; vicepresidente, Felipe Contreras Estrella; contador, Cristóbal Marchal Silva; secretario 1.º, Antonio Lara Santaella; secretario 2.º, Antonio Santaella Domínguez; tesorero, Antonio Cano Carrillo; vocales: Dionisio Ortega Peláez, Antonio Martínez Barranco y Antonio Morales.

Estos camaradas se proponen desarrollar actividad y entusiasmo en el ejercicio de sus cargos.

Asturias

Conferencia del señor Muñoz de Diego.

OVIEDO, 5.—Siguiendo el curso de conferencias organizado por esta Federación, interrumpido dos semanas por causas ajenas a la voluntad de los organizadores, ha ocupado nuestra tribuna el pasado viernes el reputado abogado señor Muñoz de Diego, que desarrolló el tema «Accidentes y enfermedades profesionales», tema que, por otra parte, tanto necesita divulgarse para que los trabajadores se den cuenta de las condiciones en que están las leyes que regulan esta legislación y sepan los medios que tienen que emplear para acogerse a sus beneficios.

Minuciosamente describió la evolución del Código de Trabajo, merced a lo cual ciertas enfermedades profesionales y accidentes del trabajo que antes no tenían subsidio posible lo tienen ahora.

El conferenciante fué muy aplaudido al final de su interesante disertación.—Rey.

Conferencia de G. Peña.

HUERTA DE SAN ANDRES, 5. Con el Centro Obrero completamente lleno de público dió en este pueblo nuestro compañero Ramón G. Peña una interesante conferencia explicando la Organización Corporativa y la táctica de la Unión General de Trabajadores.

Presidió el acto el compañero Manuel González, que en breves palabras explicó la importancia de la campaña que nuestro compañero iba haciendo en representación de la Unión General de Trabajadores.

Después el compañero González Peña pronunció un magnífico discurso, que fué calurosamente aplaudido.—N.

La venta de EL SOCIALISTA.

TRIVIERTO, 5.—En esta comarca de Ponga ha causado cierta impresión la venta de EL SOCIALISTA, pues los trabajadores del campo, sobre ser analfabetos en gran parte, desconocen totalmente los ideales socialistas y hasta la existencia del Partido Obrero.

Sin embargo, frente a la indiferencia de los campesinos, hemos de emplear todo nuestro entusiasmo y constancia para dar a conocer el diario fundado por Pablo Iglesias, único que en España está consagrado por completo a la defensa y educación de los trabajadores agrarios e industriales.

Quienes deseen leerlo a diario, comprándolo o suscribiéndose directamente, pueden dirigirse al compañero Diego Germán Iglesias, en Sellano.

Estamos seguros además de que cuantos lean el diario obrero con alguna atención llegarán a encariñarse con las ideas de justicia social que defiende.—Caxín.

Una gestión.

TURON, 5.—El día 26 del pasado visitó al director de Hulleras del Turón una Comisión del Sindicato Minero, presidida por el compañero Ramón G. Peña, para hablarle respecto a ciertas anormalidades que se venían notando en el trabajo de servicio de obras.

Don Rafael del Riego recibió a la Comisión muy atento, como tiene por costumbre tratándose de Comisiones del Sindicato. La Comisión le habló sobre el caso. El citado señor contestó que algunos de los casos expuestos habían sucedido contra su voluntad, y en cuanto se dió cuenta los evitó, manifestando que procuraría no volviesen a suceder. Y terminó asegurando a los comisionados que durante el mes actual esperaba normalizar todos los servicios de la Empresa, algunos sin completar aún a causa del trastorno habido durante los meses de atrás.

La Comisión salió bien impresionada de la entrevista.

—Días pasados se reunió en junta general la Sección Minera, y en las proposiciones para el próximo Congreso acordó la propuesta de que se haga un estudio y gestiones pertinentes para que la cuota del Sindicato sea descontada en la taquilla al liquidar los libramientos del mes.—Barbón.

Castilla

El progreso industrial y sus consecuencias.

ALMADEN, 5.—Recientes disposiciones del Consejo de administración de estas minas han lanzado a más de doscientos obreros a la triste y angustiosa situación que es de suponer cuando del exiguo haber que se disfruta se les merma una cantidad que, por pequeña que sea, no dejará de sentir sus efectos cuando a fin de mes sean requeridos por el casero, el panadero, el tendero, etc., máxime al tener que realizar los trabajos a que han sido destinados a unos ocho kilómetros de la población, y, como es consiguiente, tener que hacer comidas fuera de su casa.

Las disposiciones aludidas consisten en la implantación de quince máquinas perforadoras, que con unos doscientos hombres rinden mucho más que los quinientos con sus brazos que hasta aquí se venían ocupando; de lo que resulta que el progreso industrial o racionalización del trabajo, como ahora se le ha dado en llamar, sólo al patrono beneficia, porque si no es cierto que el obrero perforista gana algo más que el barrenero ganaba, también es evidente que el agotamiento físico de aquél es más rápido por la mayor insalubridad del trabajo, viéndose en lo mejor de su vida imposibilitados de poder ganar el pan para sus hijos.

Las consecuencias de la aplicación dada aquí al perfeccionamiento de la industria son mayores beneficios para el patrono (en este caso el Estado), mayor agotamiento de energías y disminución de vida para el obrero que con las máquinas trabaja, y mayor miseria para aquellos que han quedado en calidad de excedentes de cupo en el ejército del trabajo, como piezas de recambio para la máquina humana.

Si éstos han de ser los resultados de la racionalización del trabajo, no sería de extrañar oír maldecir de tal progreso industrial a los que tantos perjuicios les causa por no ser justamente aplicado.

Con el fin de remediar en parte la situación de los perforistas con respecto a su salud, y por lo tanto de su vida, y la económica de los barreneros, sería de justicia que el Consejo de administración estableciera turnos rigurosos de tres meses en el interior por uno en la brigada forestal o de saneamiento, por lo menos, con lo que tal vez desaparecerían en Almadén los tradicionales modorros al darles a los mineros más tiempo de reposición física que en la actualidad.—Un minero.

Congreso del Sindicato Minero-Metalúrgico y Similares.

PUERTOLLANO, 5.—A las ocho de la noche del día 25 del pasado abre las tareas del Congreso el compañero Rafael Meneses, aprobándose el acta de la sesión anterior, y se nombran secretarios a Gilberto Sánchez, por la Sección de Oficios Varios, y Esteban Cubero, por la de Electricistas.

Se da lectura al dictamen de la Ponencia letra A, que dice:

«Primero. Aumento de 20 pesetas de sueldo al secretario general.

Segundo. Se dan plenos poderes al Ejecutivo y Pleno de delegados para el nombramiento de un auxiliar de Secretaría retribuído, cuando, a juicio del secretario general, se considere de necesidad y lo permita la situación económica de la organización.

Tercero. Se acuerda en principio la conveniencia de que se publique un semanario local, asunto que será sometido a las Secciones a fin de que el Pleno de delegados obre y proceda en definitiva.

Cuarto. Que la Ejecutiva y Pleno de delegados asigne una gratificación para el compañero Cardeñoso, vicesecretario general de este Sindicato, como premio a los trabajos extraordinarios realizados por éste durante la falta de secretario general, así como de los que viene realizando en las obras de la carretera, y que esta gratificación esté en armonía con el trabajo de este compañero, siempre que el margen de las ganancias lo permitan.

Quinto. Que por el Ejecutivo y Pleno de delegados se gestione la adquisición de una Fertetuer.»

Esta Ponencia queda aprobada por unanimidad.

Ponencia letra B:

«Primero y único. Después de razonar la conveniencia de constituir una Mutualidad, propone al Congreso acuerde nombrar una Comisión encargada de gestionar, mediante el estudio pertinente, la constitución de la indicada Mutualidad; acordándolo así, y nombrando la Comisión.»

Ponencia letra C:

«Primero. Que se solicite de los Poderes públicos la creación de una Escuela industrial de aprendizaje en Puertollano.

Segundo. Que se solicite igualmente del Ayuntamiento de Puertollano una subvención para los colegios de esta Casa del Pueblo.

Tercero. Que en tanto no se constituyan los Comités paritarios, se nombre una Comisión arbitral de patronos y obreros para resolver cuantos incidentes se produzcan entre ambas partes; dictamen que, después de una ligera intervención de Cañizares, Cardeñoso, Higuero y otros, quedó aprobado en todas sus partes y por unanimidad, así como la enmienda presentada por los Electricistas, y que consiste en que mientras tanto se consigue la Escuela profesional, que por charlas y conferencias se dé principio a esta labor de educación profesional por los compañeros más capacitados para ello.»

Ponencia letra D:

«Primero. Que por el Ejecutivo se recabe de quien corresponda la pronta constitución de los Comités paritarios.

Segundo. Se conceden facultades a la Ejecutiva para que gestione el cumplimiento de la ley acerca de la anquilostomiasis.

Tercero. Que se establezca la inspección obrera en las minas.

Cuarto. Que se declare como accidente de trabajo toda enfermedad profesional.»

Todo lo cual fué aprobado unánimemente y sin debate alguno.

Ponencia letra E:

«Primero. Que se reclame de las Empresas el más exacto cumplimiento de la ley del Retiro obrero, poniendo en lugares visibles las relaciones de los obreros inscriptos a éste.

Segundo. Recabar de la Empresa de Peñarroya la readmisión de los despedidos, y que en lo sucesivo los despidos se hagan por rigurosa antigüedad y dando aviso con un plazo de ocho días.

Tercero. Que se hagan por la Ejecutiva las gestiones oportunas para que no se impongan multas en metálico como castigos, por suponer constituye todo ello una inmoralidad.»

También queda aprobado unánimemente y sin discusión alguna.

Ponencia letra F:

«Primero. Que los delegados del Consejo local del Trabajo den cuenta a la Ejecutiva de sus gestiones semanalmente, siempre que hubieran realizado algunas.

Segundo. Que se supriman los bailes en el local de la Casa del Pueblo, por las razones que son del caso y que no consideramos necesario transcribir.»

Siendo aprobado el dictamen igualmente.

Se hace una enmienda a las indemnizaciones de las víctimas del trabajo en el sentido de que la Unión General de Trabajadores, en el primer Congreso que celebre, recabe de los Poderes públicos que, en lugar de estas indemnizaciones, se modifique la ley para que quede a las familias de los obreros accidentados una pensión vitalicia.

Se propone por la Sección de Mineros que se recabe de las Empresas la instalación de botiquines de urgencia en bocamina, talleres, etc.

Y, por último, se vota la cantidad de cincuenta pesetas para el mausoleo a Pablo Iglesias.

Por último se pasa al nombramiento de la Comisión de la Ejecutiva, suspendiéndose la sesión por unos minutos.

Reanudada ésta, los delegados presentan, ya aprobada por ellos unánimemente, la siguiente Comisión Ejecutiva:

Presidente, Ramón Ramírez; vicepresidente, Leonardo Rodríguez; secretario general, Antonio Cañizares; vicesecretario, Benigno Cardeñoso; tesorero-contador, Benito Bonales, y vocales, Eusebio Moya, Agustín Trapero, Elías Redondo y Angel Espinosa.

Para la Comisión administrativa de la Casa del Pueblo son igualmente elegidos: Presidente, Tiburcio Morales; secretario, Ismael Vallejo; tesorero, Serna, y vocales, Adán y Salcedo.

Los compañeros Cardeñoso y Morales renuncian sus cargos, para lo que exponen las consiguientes razones, y se entabla debate, en el que intervienen varios delegados y los compañeros Rodríguez Ramírez, la presidencia, Cañizares y Carrillo, aceptando estos compañeros sus cargos, poniendo Cardeñoso unas condiciones sin importancia, que acepta el Congreso y que guardan relación con la 15.ª Zona ferroviaria, organismo que ha cedido a esta organización obrera sus hombres en todo momento y sin regateo alguno.

La Mesa declara clausurado el Congreso y concede la palabra al compañero Cañizares.

Después habló el representante de la Unión General de Trabajadores, pronunciando ambos brillantes y educadores discursos, que fueron muy aplaudidos por la enorme concurrencia, terminando el compañero Carrillo con vivas al Sindicato de Puertollano, a la Federación Nacional a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista, en cuyas doctrinas deben inspirarse todos los trabajadores del mundo.—Juan de Castilla.

Acto de propaganda.

NAVALCARNERO, 4.—Organizado por la Oficina de Propaganda Socialista en la provincia de Madrid se ha celebrado en el teatro del Centro obrero un acto de propaganda con intervención de los compañeros Mariano Rojo y Wenceslao Carrillo.

El compañero Rojo hace resaltar la indiferencia que existe en la clase trabajadora ante los problemas que la afectan, como lo demuestra su absoluto desconocimiento de la legislación social.

Expone los beneficios que la citada legislación ofrece a los trabajadores, los cuales se consiguen únicamente donde existe una organización obrera encargada de hacerlos cumplir.

Exhorta a todos a que formen una Sociedad de resistencia donde puedan defender sus derechos, dándole un carácter francamente socialista.

Carrillo dice que los obreros deben organizarse en Sociedades sindicales y políticas de clase, no en aquellas que, llevando el nombre de obreras, tienen en su seno a patronos y trabajadores, porque en ellas no pueden resolverse los problemas que plantea el capital y el trabajo.

Se extiende en consideraciones sobre lo que significa la organización obrera, aduciendo razones respecto a las ventajas que con ella se obtienen.

Señala la necesidad de que todos adquieran la prensa obrera para que se hallen bien informados sobre el movimiento obrero y orientados en cuanto al camino a seguir.

Los dos fueron muy aplaudidos, anotándose varios nombres de compañeros que desearon formar la Comisión organizadora del acto.—Moreno.

Reunión de delegados.

ALCAZAR DE SAN JUAN, 4.—Con extraordinaria asistencia de público y con la de los delegados de las organizaciones de Valdepeñas, Manzanares, Alcázar, Criptana, Herencia, Villacañas, Turleque, Madridejos, Puebla de Almoradier, Villa de Don Fadrique, Villafranca de los Caballeros y Quintanar, compañeros Pío Domínguez y Antonio Ruiz, Antonio García y Juan José Pedrazo, Francisco Muñoz e Isaías Cruz, Juan Antonio Navarro y Sepúlveda, Arcadio García y Silverio Moreno, Julio López y Antonio Rodelgo, Mario Moraleda y Luis Chaparro, Ricardo Rodríguez y Alejandro Merino, Críspulo Nieto y Gumersindo Cicuende, Luis Cicuende Muñoz, Rito Naranjo, Julián Valdezuela, Domingo Gallego y Emeterio Avila, Francisco Nieto y Andrés García, se ha celebrado en esta localidad una reunión con las representaciones indicadas, en la que se trató de la conveniencia de estar en comunicación entre las Sociedades obreras de la comarca al objeto de marchar de perfecto acuerdo en determinados momentos y épocas, como la de recolecciones, etc.

Después de terminada la reunión, e invitados los delegados por las Sociedades obreras de Alcázar, los compañeros delegados se reunieron en banquete fraternal, en el que reinó el humorismo y la más sana alegría.—Rico.

La Sociedad obrera progresa.

VILLACAÑAS, 4.—Ya son muchos los compañeros que pertenecen a la Sociedad Obrera Agrícola de este pueblo, y en virtud del aumento de asociados hemos buscado y encontrado un local para Centro obrero en uno de los mejores sitios de la población, con salón de actos bastante capaz, en el que pueden celebrarse conferencias y asistir varios cientos de personas.

La Sociedad Agrícola está en buenas relaciones con el Sindicato Ferroviario y las dos entidades se ayudan contra el enemigo común.

Cataluña

Progresos de JUSTICIA

BARCELONA, 4.—Con sumo agrado hemos visto en JUSTICIA, órgano de las Sociedades obreras catalanas afectas a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista, que ha reanudado su colaboración nuestro estimado correligionario Santiago Valentí y Camps, que por enfermedades de familia se había visto obligado a suspender sus trabajos.

—También ha reanudado su colaboración en JUSTICIA el compañero Manuel Serra y Moret, el que seguirá amenizando con sus bellos trabajos a los lectores de nuestro estimado colega. Nuestra enhorabuena.

La musical «Hispania».

Se ha constituído la Asociación musical «Hispania», afecta a la Unión General de Trabajadores, a la que podrán pertenecer todos los músicos de la región catalana.

La primera reunión se ha celebrado con la asistencia de más de un centenar de asociados, y promete ser la entidad que recoja en su seno a los músicos catalanes.

Fué elegida la siguiente Junta directiva: Presidente, Luis Botey; vicepresidente, Antonio Burés; secretario, Guzmán Pujol; vicesecretario, Pedro Pallejá; tesorero, Juan Forteza; contador, Juan Bautista Alabant; vocales: Joaquín Castelló, José Grau, Pedro Tarruella, Manuel Tudela y Roque Estebanell.

Esta Asociación tendrá su domicilio social en el Pasaje de la Paz, número 2, principal, y la Secretaría funcionará todos los días, de once a una de la mañana.

Aplaudimos a esta nueva Asociación y con toda sinceridad decimos a los músicos catalanes que han hecho bien en pertenecer a la Unión General de Trabajadores. Esa actitud de modestia y de amplia y profunda democracia los acredita de hombres que se dan cuenta de la realidad de las cosas y de que interpretan fielmente el momento en que viven.

Sean bien venidos a la causa obrera.

Nueva Junta directiva.

BADALONA, 5.—El Sindicato Agrícola de Badalona y Cañet ha celebrado junta general, y en ella eligió la siguiente Junta directiva:

Presidente, Juan Durán Batlle; vicepresidente, Francisco Torréns Cors; secretario, Juan Vidal Ribas; vicesecretario, Pedro Ribet Graupera; tesorero, Juan Ferrer Tuyá; contador, Eulalio Costa Riera; archivero, Bartolomé Colomé Pujol; delegado, Joaquín Mansell Costa; vocales: Pedro Abril Genovart, Juan Ribet Graupera y Juan Niubó Cuixart.

Galicia

Tribunal industrial.

EL FERROL, 5.—Un nuevo triunfo para la organización local, que hace suyas todas las causas justas de sus afiliados, constituye la sentencia dictada por el presidente del Tribunal industrial de este partido, en el juicio que por el obrero albañil Jesús Leal Castrillón se siguió contra el patrono José Rodríguez, y en la que se condena a este último al pago a nuestro compañero de veintiséis días de jornal como indemnización por despido sin justa causa ni previo aviso.

En el acto del juicio pronunció un documentado y brioso informe nuestro camarada Alfonso Quintana y Pena, consiguiendo que el Jurado dictase por unanimidad un veredicto totalmente favorable a las pretensiones de su defendido. Es éste el segundo de los éxitos que, en juicios por despido, lleva alcanzados durante su corta permanencia entre nosotros el correligionario Quintana y Pena.

—Para tratar de conmemorar el próximo aniversario de la «Commune» se han reunido los Comités del Círculo y Agrupación Socialistas, acordando solicitar autorización para celebrar con dicho motivo un acto en el que intervendrán los compañeros Edmundo Lorenzo y Alfonso Quintana.

Asimismo se acordó convocar a una reunión a los Comités de todas las Sociedades Obreras a fin de comenzar los trabajos de organización de la Fiesta del Primero de Mayo.

Una conferencia.

VIGO, 5.—Invitado por la Juventud Socialista dió una interesante conferencia en el salón de la Casa del Pueblo el escritor señor Fernández Matos.

Acudió a oírle un numeroso y selecto público, que oyó al brillante escritor con extraordinaria atención.

El señor Matos hizo un bello discurso, que agradó mucho al auditorio.

Fué muy aplaudido.

Levante

Elección de los Comités paritarios del Transporte.

VALENCIA, 5.—Se ha verificado la elección de los Comités paritarios del Transporte y Tracción Mecánica con gran animación, votando la inmensa mayoría de los obreros inscritos en el Censo. Desde luego, han triunfado las dos candidaturas presentadas por las organizaciones genuinamente obreras, puestas de acuerdo, obteniendo algunos miles de votos.

He aquí los nombres de los compañeros elegidos, cuya limpia historia societaria es una garantía de que los intereses a ellos confiados estarán bien defendidos:

Comité del Transporte.—Vocales efectivos: Manuel Alambra Ten, Manuel García Casasús, José Campos Moncholí, Miguel Durá Sanz y Vicente Sanz Gómez.

Vocales suplentes: Francisco Fons Diana, Francisco Tarazona Lloréns, Juan Huerta Calza, Vicente Guillem Simón y Tomás Villargordo Ruiz.

Comité de Tracción Mecánica.—Vocales efectivos: José Navarro Zacarés, Vicente Baylach Guinart, Salvador Bellvís Ubeda, Miguel Blanch Puerta y Victoriano Murqui Murqui.

Vocales suplentes: Adelino Soucase Algarra, Juan Silvestre Petit, José Gandía Ureña, Vicente Martí Estellés y Rafael Gavidia Gómez.—Iranzo.

La Sociedad de Obreros Agrícolas «La Constancia» celebra junta general.

VILLENA, 5.—Como estaba anunciado, el pasado domingo celebró junta general esta Sección. Estuvo muy concurrida, viéndose compañeros recién ingresados, que es síntoma del despertar de la clase trabajadora del campo.

Hablóse de la propaganda agraria, leyéndose la circular del Partido y el artículo de fondo de EL SOCIALISTA, que versan sobre la constitución de los Comités paritarios de la Agricultura. Y sometida a la general el señalamiento de la cantidad para la propaganda agraria que ha de llevar a cabo el Partido, se acordó destinar 30 pesetas.

También se ocupó del proyecto de ley del seguro de Maternidad y de la bonificación que se hace a los ancianos obreros que han sido acogidos poco tiempo en el régimen del Retiro obrero obligatorio.

Leyóse el último Pleno de la Unión General, viéndose con gran satisfacción que no se deja de la mano la labor para que en su día sea un hecho la constitución de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, así como la gestión del compañero Lucio Martínez en la Comisión interina de Corporaciones Agrarias.

Bien avanzada la tarde dióse por terminada la reunión, reflejándose la nota de la satisfacción sentida por la buena marcha que lleva esta organización de los obreros agrarios.—Levantino.

Buenos resultados.

VALL DE UXO, 5.—Reunidos los Comités de la Agrupación y Juventud Socialistas para tratar de la forma de ayudar a EL SOCIALISTA, se convino en llevar al Consejo de administración de la Casa del Pueblo la iniciativa de donar a nuestro diario la cantidad de 50 pesetas trimestrales.

Presentada la propuesta en la reunión correspondiente del indicado Consejo, fué aprobada por unanimidad.

Por otra parte, el Grupo pro Prensa, en unión del Comité de la Juventud Socialista, trabaja sin descanso en favor de nuestro diario. Hasta ahora hemos conseguido ocho nuevos suscriptores, y no se tardará en llegar a diez.

También tiene el propósito esta Juventud de llevar a la práctica algunos actos encaminados a obtener fondos a favor de EL SOCIALISTA. José Mangriñán.

Vascongadas

El Sindicato de la Alimentación.

BILBAO, 5.—Se ha reunido en junta general este Sindicato, habiendo aprobado por unanimidad la gestión de la Directiva, la cual fué renovada, eligiéndose para los cargos a los camaradas siguientes:

Presidente, Sabino Gámez; vicepresidente, Víctor Arribas; secretario, José Azpeitia; vicesecretario, Hermógenes Larrea; tesorero, Fermín Oñate; vocales: Primitivo Caseau, Gregorio Navarro, Leónidas González y Santiago Ortega.

Toda la correspondencia debe dirigirse a nombre del compañero José Azpeitia, calle de San Francisco, números 9 y 11.

Nueva Junta directiva de la Agrupación Socialista.

SAN SEBASTIAN, 5.—Esta Agrupación Socialista ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, Luis Iglesias; vicepresidente, Cástor Torre; secretario, Gabriel Martiarena; vicesecretario, Luis Gomez; tesorero, Rafael Vivanco; contador, Salvador Olano; vocales: Julio Setién, Eufrasio Quesada y Lorenzo Larrea.

Intensificación del Retiro obrero.

VITORIA, 5.—La Comisión revisora paritaria del Patronato de Previsión ha establecido un sistema en virtud del cual queda garantizada la inscripción en el Retiro obrero y el pago de cuotas correspondiente para los obreros que trabajan en las Salinas de Añana. Este acuerdo es sumamente beneficioso para los citados trabajadores.

—En breve se publicará la relación de obreros alaveses que han cumplido los sesenta y cinco años de edad desde el 1 de enero a 31 de diciembre de 1928, y que por reunir las condiciones determinadas percibirán las bonificaciones extraordinarias de 400 pesetas acordadas con motivo de cumplirse los veintiún años de existencia del Instituto Nacional de Previsión.—Aguirre.

Conferencia de Juan de los Toyos.

IRUN, 5.—En el Centro Obrero de esta localidad se ha celebrado, bajo la presidencia del compañero Lana, una conferencia, organizada por el Sindicato Obrero Metalúrgico de Guipúzcoa con la cooperación de la Federación de Sociedades Obreras.

El camarada De los Toyos pronunció una de las mejores conferencias que le hemos oído, demostrando sus excelentes condiciones para esta labor de proselitismo. Invitó a los metalúrgicos a volver a la organización, y fué ovacionado en justicia.—Arrizurta.

Por la base múltiple del Sindicato Metalúrgico.

RENTERIA, 5.—En el Centro Obrero de esta industriosa villa se ha celebrado un acto público, organizado por el Sindicato Obrero Metalúrgico de Guipúzcoa, con el fin de instruir a estos obreros sobre el proyecto de base múltiple que se quiere implantar en la Federación Metalúrgica.

El camarada De los Toyos comenzó su conferencia exponiendo el significado que tiene en la organización de la Federación Metalúrgica el introducir en la misma el beneficio de la base múltiple.

Se refirió a lo ocurrido en cierta entidad al introducirse este sistema, y señaló los perjuicios que se causaron a la misma por culpa de sus componentes, que no estaban capacitados ni preparados para esta magna obra, por existir en los mismos un espíritu egoísta. Pero, sin embargo, señala como ejemplo la organización, llevada a cabo después de grandes luchas societarias que sirvieron para hacer hombres conscientes y convencidos, de la pujante Federación Gráfica Española, que hoy tiene señalados en la estructura de su organización los diferentes subsidios, que mitigan un tanto el dolor de las familias de sus afiliados cuando éstos están necesitados, sea por enfermedad o por otras causas.

Negó que la base múltiple reste energías para la acción sindical, y señaló, en cambio, los beneficios que este sistema proporciona a los asociados y a sus familias.

Terminó el compañero Toyos su interesante conferencia refiriéndose a la situación lamentable en que se hallan los obreros papeleros a causa de haber dejado debilitar su organización.

La reunión terminó con breves palabras del presidente, y el compañero Toyos fué felicitado por la buena labor realizada con su conferencia. G. Lana.

Actos de propaganda

EN ARANJUEZ

La Oficina de Propaganda Socialista de la provincia de Madrid ha organizado un interesante acto de propaganda en Aranjuez, que se verificará mañana jueves, a las nueve de la noche, en el Centro Ferroviario, Capitán Angosto, 13, en el que tomarán parte los compañeros Manuel Albar y Trifón Gómez, quienes hablarán acerca de «Los Comités paritarios y la organización obrera».

EN VILLAMANTA

Para dar a conocer los beneficios de la legislación social a los trabajadores del mencionado pueblo, la Oficina de Propaganda Socialista de la provincia de Madrid ha organizado otro acto público, que se efectuará el domingo, día 10 de marzo, a las tres de la tarde, en el salón de la Sociedad «El Buen Humor», en el que hablarán los camaradas José Partagás y Mariano Rojo.

¡Trabajadores de Aranjuez y de Villamanta, acudid a estos actos!

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, se combaten con éxito cierto con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

¡MADRES!
No dejéis de dar a vuestros hijos, durante el período de la dentición, la verdadera DENTICINA, VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO. Con este maravilloso preparado echan los niños su dentadura sin peligro ni molestia. Cuando observéis a los niños tristes, con la piel ardorosa y la boquita seca, dadles inmediatamente la DENTICINA y al día siguiente los veréis completamente bien. La DENTICINA corrige la diarrea y hace que la baba no se acumule en el estómago, causando con ello un beneficio inmediato a los niños. Se vende en farmacias y droguerías.
Más de cincuenta años de continuos éxitos. CAJA, 1,50 PESETAS

ELIXIR GOMENOL CLIMENT
TOS CATARROS GRIPPE RESFRIADOS
DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

VINOS, COÑAC, CHAMPÁN Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA

Lo del día

MANUEL LLANEZA, EN MADRID

Nuestro amigo Manuel Llaneza, secretario del Sindicato Minero Asturiano y presidente del Comité de la Federación Nacional de Mineros, acaba de regresar de Ginebra, adonde fué a informar sobre la crisis de la industria minera del carbón ante el Comité Económico de la Sociedad de Naciones.

Llaneza, que conoce a fondo el problema de la crisis minera carbonífera de nuestro país, tiene fe en los beneficios que un acuerdo internacional que racionalice la industria produciría para nuestro país.

Nuestro amigo visitará hoy al ministro de Trabajo para plantearle el problema minero de Tharsis (Huelva).

EN HONOR DE LOS PROFESORES ARGENTINOS

Anoche se celebró en un hotel céntrico de Madrid la comida que el ministro de Instrucción ofreció a los profesores y profesoras normales argentinos que han venido a España en viaje de estudios.

Entre otras personalidades asistieron, además del indicado ministro, el presidente del Consejo, el embajador de la Argentina, el alcalde de Madrid y nuestro camarada Ovejero, que, como es sabido, acompaña a los profesores argentinos.

Pronunciaron discursos alusivos al acto de confraternidad hispanoargentina el ministro de Instrucción, un profesor argentino, el embajador de aquella República y el presidente del Consejo.

VARIAS NOTICIAS

— Ayer regresaron a Madrid los ministros de Economía y Hacienda, procedentes de Valencia y Andalucía, respectivamente.

— Se ha cerrado la suscripción para la casa a don Luis Bello. Asciende a 130.739,40 pesetas.

— Ha sido nombrado embajador del Brasil en el Japón el señor Alves de Araújo, ministro actual de aquel país en España.

— El Archivo llamado de Colón ha sido trasladado a Sevilla.

— En Galdácano (Vizcaya), en el monte de Santa Marina, se han quemado ochenta mil pinos.

Así es de justicia...

HOMICIDIO

Don Luis Barrena defiende a Marcelino Lozano, que en la noche del 15 de mayo de 1928 mató a su compañero de trabajo Francisco García Cristóbal.

El fiscal señor Valera Radio, después de una prueba testifical laboriosa y un poco oscura, modifica sus conclusiones en el sentido de reducir a ocho años la prisión de doce que para el procesado en principio pedía, y mantiene la cuantía de 20.000 pesetas como responsabilidad civil derivada del delito, con el fin de indemnizar a los herederos de la víctima. El informe del señor Valera Radio se apoya tanto en su propia prueba como en la de la defensa, y busca el fundamento legal de su acusación en el artículo 515 del Código penal, reconociéndole al agresor el beneficio de la atenuante de la vindicación próxima de una ofensa grave.

Comienza el defensor, señor Barrena, su informe rebatiendo el análisis que de la prueba acababa de hacer el ministerio público; relata después los hechos desde su punto de vista, extendiéndose en largas consideraciones acerca de las declaraciones de los testigos, y penetra en el problema penal de la legítima defensa, examinando las circunstancias de hecho para fundamentar la adecuación de empleo por el letrado, como base de la libre absolución, que solicita para su defendido. Quedó visto para sentencia.

Alfonso MAESO

Consejo de ministros

Ayer tarde se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. A la entrada, no hicieron manifestaciones de interés.

La reunión terminó poco antes de las nueve y media.

A la salida, el presidente dijo que el Consejo había sido puramente administrativo, y que él había dado cuenta de la contribución de los funcionarios para el monumento a la reina María Cristina, a cuyo efecto había acordado dictar una nueva real orden, con carácter voluntario, marcando el 1 por 100 de las pagas para dicha contribución.

Dijo también que habían encargado al conde de los Andes que se ocupe de la adquisición de un objeto artístico para dedicárselo a la infanta Isabel Alfonsa, con motivo de su boda. Añadió que había dado cuenta de unas cartas recibidas durante la ausencia del ministro de Hacienda, sobre lo de teléfonos y petróleos, cuyas negociaciones ya estaban anunciadas.

Terminó diciendo que iba a comer con el ministro de Instrucción y los profesores normales argentinos.

LA NOTA OFICIOSA

Figuran en la nota oficiosa, entre otros asuntos, los siguientes:

Viaje del «Almirante Cervera» a Cuba, para la toma de posesión del presidente de aquella República, general Machado; asistencia al Congreso Postal de Londres y al de neurólogos y alienistas en Barcelona; ascensos del Cuerpo de policía; plan del pantano del Vado y acequia del Jarama; acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Valencia en relación con la inspección de tranvías del modo que determina la real orden de 23 de marzo de 1928; modificación del artículo 16 del reglamento del Cuerpo de auxiliares de oficina de Marina, de 16 de marzo de 1916; varias separaciones de Ayuntamientos para unirlos a otros, entre los que figura la agregación de los Ayuntamientos de Quintarroz y Lemilla al de Burgos.

Ayuntamiento

A las doce de la mañana se reunió el Pleno municipal.

Apenas abierta la sesión, el señor González Llana protestó contra que uno de los industriales del negocio de taxis haya pretendido coaccionar a los concejales en el Patio de Cristales porque se pronunciaban contra sus aspiraciones.

El alcalde dijo que había dado las órdenes necesarias para que no pasase al Patio de Cristales el público.

Luego volvió a tratarse una vez más de la aplicación de las contribuciones especiales.

La Comisión permanente ha acordado modificar lo mandado en el presupuesto sobre la materia, a lo que se opuso, con buenas razones, el señor Aldama.

Después se discutió el aumento de alquiler de la casa número 8 antiguo y 38 moderno de la calle de Narváez, dedicada a escuelas.

El señor Maseda y otros concejales, pareciéndoles poco la subida ya acordada, propusieron que se aumentase.

Intervino en la discusión el señor Gutiérrez Solana, que hizo manifestaciones de gravedad.

Se acordó denegar el aumento del alquiler; ver si se puede rescindir el contrato, y que se incoe expediente administrativo, y una vez terminado que pase al ministerio fiscal.

En la Casa del Pueblo

ESTEREOTIPADORES

En el salón terraza continuó anoche la junta general de la Asociación de Estereotipadores.

La Directiva dió cuenta de una baja voluntaria, que será discutida en otra junta.

Se rechazó una petición de ingreso y se aprobó otra.

Se aprobó la iniciativa de la Directiva de subvencionar a EL SOCIALISTA con diez pesetas mensuales.

La Directiva dió cuenta de la circular para constituir grupos de veinte compañeros para ayudar a EL SOCIALISTA, y recomendó se atienda la indicación y se haga propaganda del diario de los trabajadores.

Se tomó el acuerdo de adquirir un número de EL SOCIALISTA por asociado de los extraordinarios del Primero de Mayo y fin de año.

También informó la Directiva del resultado favorable de la gestión realizada en el asunto de la imprenta de «El Imparcial», y fué aprobada.

Quedaron pendientes para otra junta otras gestiones de la Directiva.

OBREROS DEL TRANSPORTE URBANO

Elección de vocales para los Comités paritarios.

Anoche terminó la votación para elegir los vocales obreros de los Comités paritarios de la Sección Mecánica y Tracción de Sangre perteneciente a la Unión General de Obreros del Transporte Urbano.

Comenzó la votación el domingo, y han tomado parte en ella el siguiente número de asociados: De la Sección Mecánica, 5.666, y de la de Sangre (cocheros y carreros), 736. Esta votación supone un 75 por 100 de los asociados de la Sección Mecánica y un 92 por 100 de los de la de Sangre.

Esta proporción da idea de la animación y entusiasmo despertado entre estos obreros por la elección de que damos cuenta.

No ha habido más que una sola candidatura para cada una de las Secciones, y están integradas por los compañeros siguientes:

Sección Mecánica: Celestino García Santos, Carlos Hernández Zancajo, Luis Menéndez Fernández, José Díaz Méndez, Eleuterio Gallego, Rafael Escudero, de Guadalajara, y Orencio Carrascal Velayos, de Avila, vocales efectivos.

Manuel Rodríguez Vallejo, Jesús Salgueiro, Pablo González, Ignacio Blanco, Teodoro Cerrada, de Guadalajara; Virgilio Fernández López, de Avila, y Jesús Cerro, de Segovia, suplentes.

Sección de Sangre.—Cocheros: Pascual Pastor Benabent, Juan Barros y Arturo Sol, vocales efectivos.

Carreros: Juan López, Francisco Fernández y Mariano Gadea, vocales efectivos.

Aquilino Pérez, Gregorio Naranjo y Gregorio Pintor, vocales suplentes.

El escrutinio se verificará hoy.

REUNIONES PARA HOY

En el salón terraza, a las seis de la tarde, Fontanería y Alcantarillas.

Sección de noticias

Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados patronos: Manuel Crespo y Manuel Iglesias; suplente, Celestino Paz. Jurados obreros: José Pol y Juan de Dios Gálvez; suplente, José García. A las diez, en primer lugar: Emeterio Prieto, dependiente de bar, reclama a su patrono José Fuertes horas extraordinarias de trabajo. A las diez, en segundo lugar: Luis Agulló, empleado, reclama a la «Cosmópolis, S. A.», salarios devengados e indemnización mensual por despido injusto. A las diez, en tercer lugar: José María Fontela, metalúrgico, reclama a su patrono Jaime Ruiz indemnización semanal por despido. A las once: Rafael Martínez, repartidor, reclama a su patrono don José Pastor horas extraordinarias e indemnización semanal por despido. A las once, en segundo lugar: José Otero, camarero, reclama a doña Elvira Prieto jornales y horas extraordinarias devengadas trabajando a su servicio.

Agrupación Socialista Madrileña.—Los días 16 y 19 del actual, a las nueve de la noche, celebrará junta general ordinaria en la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día: Lectura y aprobación de actas; aprobación de las cuentas del cuarto trimestre de 1928; altas y bajas de afiliados; discusión y aprobación del proyecto de Organización General del Partido Socialista; gestión del Comité; preguntas y proposiciones; elección del Comité, de la Comisión revisora de cuentas y Mesa de discusión. La Secretaría de esta entidad presenta una amplia y razonada Memoria de las gestiones realizadas por el Comité durante el cuarto trimestre de 1928. En 31 de diciembre último, fecha en que se cerraron las cuentas del indicado período, tenía la Agrupación en su Caja ordinaria un capital social de 19.390,73 pesetas, y la Caja de presos y transeúntes la cantidad de pesetas 5.908,38. El número de afiliados se aproxima ya a un millar, y es de esperar que los afiliados continúen siendo diligentes para llevar a la práctica la correspondiente propaganda personal para hacer nuevos y firmes adeptos al Partido.

Grupo Sindical del Transporte.—El Grupo Sindical Socialista del Transporte celebrará junta general esta noche, a las diez y media, en la Casa del Pueblo. Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega a todos los afiliados a este Grupo no dejen de asistir a la reunión.

Sociedad de Vendedores en General.—Convoca a junta general extraordinaria el día 8 del que cursa, a las nueve de la noche, en la calle del General Ampudia (salón El Cortijo), Puente de Vallecas, para tratar del siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior, y dar cuenta de todas las gestiones realizadas en beneficio de los vendedores que se sitúan en el Puente de Vallecas.

Instituto Geográfico.—Mañana jueves, a las siete de la tarde, el ingeniero agrónomo y geógrafo don José M. Marchesi dará en el aula 9 de la Universidad Central (Facultad de Ciencias) una conferencia sobre «Los levantamientos taquiométricos con los modernos aparatos autoreductores».

La Casa de los Niños.—Esta entidad ha empezado a funcionar bajo los mejores auspicios, ya que para los niños desamparados ha construído una preciosa casa, instalada en los jardines del Canal de Isabel II, Bravo Murillo, 32, cuyo edificio pueden visitar todas aquellas personas que se ocupen de la infancia abandonada.

Banquete en honor de Xaudaró.—El viernes 8 del corriente, a las nueve y media de la noche, se verificará un banquete en honor de Joaquín Xaudaró en el Hotel Nacional. Las tarjetas de asistencia se expenden, al precio de 19 pesetas, en la Librería de Fernando Fe (Puerta del Sol) y en el Círculo de Bellas Artes.

Motorismo.—En el concurso de regularidad que el Moto Club de España organizó para el domingo pasado se dió salida a 21 de los 25 concursantes inscritos, que fueron haciendo el recorrido normalmente hasta iniciarse la subida del Puerto de Guadarrama; pero a partir del anterior punto hubo que suspender la carrera, cosa que hizo que la prueba se dé por anulada.

Guía del Automovilismo

Recomendamos a nuestros lectores se fijen en los establecimientos que anunciaremos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos al hacer en ellos sus compras.

SEGUNDO GUTIERREZ. Casa recomendada para la reparación de artículos de goma para automóviles. Lubrificantes de todas clases. **Precios económicos. Castelló, 8. Teléfono 55932.**

LA VELOCIDAD. Obtención de documentación para automóviles y sus conductores. **Lepanto, 2. Teléfono 11495.**

TALLERES RENAULT. Avenida de la Plaza de Toros, 9. Teléfonos 16025 y 53844.

CARBURADOR ESPAÑOL «I R Z». Agencia de Madrid: **Montalbán, 5.**

GOODYEAR. Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A. Representante en Madrid: ANTONIO SANCHO. **Lagasca, 55.**

Teatros

COMEDIA.—«¿QUE TIENES EN LA MIRADA?»

Nuevamente vuelven al teatro de la calle del Príncipe Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, con una obra titulada «¿Qué tienes en la mirada?» Como nuestros lectores comprenderán, se trata de una nueva manifestación del género peculiar que cultivan estos dos aplaudidos autores.

Los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, abroquelados en la denominación de juguete cómico, dan rienda suelta a su espíritu astracanesco y nos llenan tres actos de situaciones desquiciadas y de frases hechas a todo vapor.

Y una vez situados en la pendiente nos lanzan sin freno a todas las aventuras de lo inconcebible. Pero como el público acudió, sin duda, al teatro de la Comedia en busca de lo que le daban, mostró constantemente su satisfacción, riendo sin cesar en los tres actos y celebrando plenamente los chistes y situaciones de aquellas sesiones de hipnotismo en las consultas respectivas de los dos llamados médicos psiquiatras.

Como informadores imparciales, hemos de consignar que la obra gustó, y «¿Qué tienes en la mirada?» fué aplaudida con entusiasmo en los tres actos, obligando a los autores a salir a escena al final de dichos tres actos, en unión de los intérpretes, aunque sólo hizo acto de presencia el señor Muñoz Seca.

El interés del público se mantuvo en los tres actos; pero, a nuestro entender, el mejor es el tercero.

Evidentemente, buena parte del triunfo se debe a la excelente interpretación, pues ya es sabido que los actores de la Comedia forman una excelente compañía, y además están perfectamente entrenados en este género.

Ortas estuvo formidable, mostrando constantemente sus grandes condiciones de actor; Zorrilla fué igualmente el artista de los grandes recursos para sacar efectos cómicos de la frase; Azaña destacó notoriamente en sus tres o cuatro escenas; María Mayor dió toda su importancia a la vieja solterona, y Ana de Siria, L. Alcoriza, P. F. Villegas, J. Tejero, L. Noriega, M. Merino y Riquelme, Pedrote, Alymán, Tobías y Manzano completaron el excelente conjunto, mereciendo fervorosos aplausos.

Seguramente el público acudirá en días sucesivos a reírse a la Comedia, cosa que conseguirá fácilmente en «¿Qué tienes en la mirada?»—*Núñez.*

ESPAÑOL.—«LAS HOGUERAS DE SAN JUAN»

La obra estrenada anoche en el teatro Español con el título de «Las hogueras de San Juan», original de don Ignacio Luca de Tena, ya había sufrido la sanción favorable del público en provincias—creemos que en Zaragoza—; faltaba, pues, el fallo del público madrileño, que fué también lisonjero.

El título de la obra parece encontrar su justificación en un conflicto entre dos sentimientos incompatibles que se dan en un mismo individuo, Juan, el personaje central del drama; a saber: la pasión vehemente por una mujer y la vocación eclesiástica. Y en este conflicto se halla el tejido de la acción dramática.

El medio ambiente dramático es señorial, aristócrata, en una casa solariega de la Montaña santanderina, en la que vive una familia de espíritu teocrático, de la que es jefe el duque de San Juan. Un hijo de éste, Juan, parece tener una decidida vocación por el estado eclesiástico, al que debe consagrarse con gran complacencia de su aristocrática familia, y especialmente de su tío, el obispo de Terenco. Pero apenas hace su aparición en la casa solariega una linda muchacha, Nora, pariente de Juan, se despierta en éste una pasión amorosa tan imprecisa como la misma vocación, dejándonos en la duda de la realidad de sentimientos tan contrapuestos. Y es que, en el fondo, Juan es una figura de trapo, sin alma, sin fibra, sin calor humano; sobrado de apetitos carnales como falto de una vocación religiosa, que no es, en fin de cuentas, sino una mera sugestión del medio familiar. Y, claro está, Nora, un gran tipo de mujer, que ha llegado a sentir una honda pasión por Juan, sufre la desilusión triste de encontrarse frente a un sér abúlico, reservado e hipócrita, que no podrá hacerla feliz, y pone término a su vida suicidándose.

La obra está, a nuestro juicio, admirablemente dialogada; se siguen con interés creciente las bien medidas escenas, y en muchos casos el aplauso se conquista fácilmente.

Decir que la presentación de la escena es admirable, equivaldría a recordar la compañía que actúa en el Español. Y en cuanto a los intérpretes, no pueden salir de nuestra pluma sino elogios justificadísimos para todos ellos, especialmente para Nora, encarnación felicísima de una gran artista, Carmen Larrabeiti, elegante, esbelta, graciosa; admirable de gesto, de dicción, de figura, y que anoche conquistó merecidos laureles. Rosario Pino, en el desempeño de su papel, confirmó sus méritos ya reconocidos.

Pero no podemos menos de destacar la actuación del gran Emilio Thuillier—cuyo beneficio se celebraba—en su papel de obispo, que encarnó con la sobriedad y la justeza que era de esperar en un actor de talento tan flexible como el de éste.

Carlos Díaz de Mendoza mereció también los aplausos del público, que no dejó de apreciar los progresos crecientes que realiza en su carrera, como lo demostró en el desempeño de un papel de tan difícil cometido. Y, finalmente, plácemes a la señorita González y a los señores Juste, Guerra, Capilla, Casterot, Ortega y Montojo.—D. Correas.

CENTRO.—«LOS MIRASOLES»

La admirable actriz Camila Quiroga, en la corta actuación que ha de llevar a cabo en el hermoso coliseo de la calle de Atocha, dará a conocer las obras que con gran éxito fueron por ella estrenadas en su campaña de Buenos Aires.

Anoche tocó el turno de reposición a la comedia del señor Sánchez Gardel «Los mirasoles», obra en la que la compañía de la insigne actriz obtiene un señalado triunfo.

Tiene, efectivamente, la comedia citada un sencillo argumento que llega a interesar al público desde el comienzo de la obra, en que se nos presenta a una muchacha provinciana que en sus sueños de ilusión espera la llegada de un príncipe que la saque del ambiente de aburrimiento en que se viene marchitando su juventud.

Y aunque llega el apuesto galán, no es el príncipe soñado; pero el amor triunfa para satisfacción del público y la muchacha.

Desde luego, parte del éxito obtenido por esta comedia de costumbres argentinas se debe a la excelente interpretación.

Camila Quiroga da todo su arte al simpático papel de Azucena.

Después de ella merece ser citada Consuelo Abad, Gerardo Blanco, José Olarra, Florencio Ferrario, Antonio Zamora y Juan Porta.

Para todos hubo aplausos, y muy merecidos, por cierto, al final de los tres actos.—*A. G.*

ESLAVA.—«MUSTAFA»

Parte esencial en el programa de anoche en el teatro Eslava era la lindísima comedia de Martínez Sierra «Canción de cuna», que fué recibida por el público con el agrado que merece. La parte complementaria era el estreno del sainete de Rafael S. de Rosa y Armando Discepolo titulado «Mustafá», estreno que no puede calificarse de afortunado, porque la representación fué acompañada de algunas protestas, que se iniciaron a la terminación de los cuadros.

Me explico el desafecto mostrado por el público, y, sin embargo, siento disentir de los protestantes. «Mustafá» es un cuadro de color que recoge un episodio de la vida precaria de los inmigrantes argentinos. En este caso se trata de dos familias, de origen italiano la una y turco la otra. El ambiente está bien recogido y los caracteres muy bien diseñados. La gracia del diálogo surge espontánea, sin necesidad de recurrir al chiste—lo cual es, para mí, fortuna inestimable—y no deja de tener su fondo de melancolía, casamiento feliz en todo caso. Profundamente melancólica es, por ejemplo, el ansia de Mustafá por volver a Turquía, aspiración que le lleva a traicionar a su amigo el italiano, negándole un recibo de cuyo valor le pertenece la mitad y que, al fin—¡oh ironía!—, acaban por comérselo los ratones, justamente cuando Mustafá se ve obligado a desistir de su mal intento.

¿Qué es, entonces, lo que pudo comprometer el éxito? A mi juicio, una sola cosa: la excesiva mescolanza de acentos exóticos y voces americanizadas que dificultan notablemente la perfecta comprensión del diálogo. Esa condición—consustancial, por otra parte, del sainete—establece, a mi entender, una barrera de difícil franqueo entre la escena y el público. Desde este punto de vista, que es definitivo, creemos un error de Martínez Sierra la importación de «Mustafá».

La representación me pareció excelente. No creo de ningún modo que las protestas esbozadas puedan aplicarse a los intérpretes.—*M. Albar.*

FONTALBA.—REPOSICION DE «LA ALEGRIA DEL BATALLON»

Las huestes teatrales que inspira el maestro Serrano y dirige Eugenio Casals reprisaron anoche esta zarzuela, que con dos números popularizó el autor de la música cuando se estrenó.

La temporada de Fontalba, a base de obras del maestro Serrano, cuenta, a lo que se ve, con el favor del público, como lo demostró ayer la acogida prestada a «La alegría del batallón», comunicando esa misma alegría a la concurrencia, que aplaudió verdaderamente satisfecha.

Eugenio Casals, en el inquieto y bondadoso «Pascales», estuvo sencillamente insuperable y consiguió la absolución de un tribunal militar para su patrocinado. El público le absolvió también, así como a Matilde Vázquez, Concha Stern, Luis Moreno, Alejo Cano y todos los demás intérpretes.

Después, «Las hilanderas», con el maestro Serrano como director de orquesta, produjeron la misma excelente impresión del día del estreno.—F. de H.

ROMEA.—FUNCION HOMENAJE A LOS AUTORES DE «LAS LLORONAS»

Anoche se celebró en este teatro un homenaje a don Joaquín Vela, don José López Campúa y don Francisco Alonso, con motivo de la 202.ª representación de la obra de que son autores, titulada «Las lloronas».

Con este motivo reapareció la simpática «vedette» Celia Gámez, que fué constantemente aplaudida por su gran acierto en la interpretación de los números que a ella le están encomendados.

Después interpretó el chotis de La Lola, número que pertenece a la zarzuela «Las cariñosas».

Desde estas columnas no vamos a describir que Bretaño es un gran actor cómico, porque nadie lo ignora.

Los demás intérpretes, Antoñita Torres, Conchita Constanzo, Lepe y Ozores, fueron constantemente aplaudidos, muy especialmente la primera.

También obtuvieron un gran éxito la admirable bailarina Gioconda y el genial maquietista Rafael Arcos.

Al terminar los dos actos fué requerida por el público la presencia de los autores.—R. Carbonell.

Editorial Cooperativa Obrera

LA NOVELA BLANCA

publica en su último número

ISMAEL EL CONDOR

POR

EL CABALLERO DEL AZUL

La tragedia espiritual del héroe en el espacio es el asunto técnica y sentimentalmente expuesto de modo admirable en esta narración.

PORTADA DE «SHUM»

Precio: 15 céntimos.

Por EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	83.013,11
MADRID.—Grupo de la Juv. Socialista (febrero): F. Fernández, 1; J. Castro, 1; J. Partagás, 1; F. López, 1; F. Cazoria, 1; J. Rojo, 1; F. Brihuega, 1; C. Limesterra, 1; J. Cazorla, 1; D. Tornel, 1; S. Marbán, 1; M. Tasende, 1; M. Rojo, 1; R. Heras, 1; F. Castro, 1.....	15
MADRID.—Grupo núm. 1 (febrero), 20; Fed. L. de la Edificación (marzo), 100; Fed. N. Edificación (marzo), 50; Sind. N. Ferroviario (marzo), 50; Sind. Metalúrgico (marzo), 25; Asoc. Dep. Teatros (marzo), 25; Soc. «El Trabajo» (marzo y ext.), 650; E. Santiago (marzo), 2,50; F. Arte Rodado (marzo), 25; B. Delicias (marzo), 3; Un anónimo, 5; Transporte (marzo), 100; Ferroviarios, 1.ª Zona (marzo), 40; Fontaneros y Vidrieros (marzo), 25; E. Pérez, 2; Sind. Artes Blancas (marzo), 20; F. Artes Blancas (marzo), 25; A. Rodríguez, 5; J. Pindado, 1; Grupo Prev. Ebanistas (marzo), 5; Fed. L. Madera (marzo), 10; Casas Baratas, 25; A. Fabra, 5; E. Barral (marzo), 5.....	1.223,50
CHAMARTIN. — Grupo pro Prensa	3
BARCELONA.—J. Gil.....	4,50
PAMPLONA.—Soc. Panaderos	5
POZOBLANCO.—Soc. Obrera (producto de una velada).....	15
TARBENA.—F. Molinés y F. Ripoll	3,20
ALCIRA. — Fed. Agricultores (primer trimestre).....	15
HUERIA.—Juv. Soc. (primer semestre)	12
JEREZ DE LOS CABALLEROS.—Bermúdez	10
SALAMANCA.—J. de Castro (febrero y marzo).....	4
Total.....	84.323,31

Circular interesante

El gobernador civil de Jaén ha publicado en el «Boletín Oficial» una circular emplazando a los presidentes de las Sociedades obreras de la provincia para que en el plazo improrrogable de un mes remitan al negociado que lleva el registro de Asociaciones los siguientes documentos:

El nombre que ostente la Sociedad en el reglamento original que se presentó en este Gobierno civil, y cuyo ejemplar debe obrar en el Archivo de la Sociedad. Si ésta hubiese sufrido alteración de nombre sin que el reglamento lo hubiera sido también, deberán expresarse los nombres antiguo y moderno.

El domicilio actual de la Sociedad, con expresión de calle y número.

La fecha de la diligencia de aprobación o presentación del reglamento en el Gobierno civil. Si dicho reglamento hubiese sufrido alguna reforma, deberá expresarse también la fecha en que se diligenció por este Centro la presentación de dicha reforma.

La fecha en que la Sociedad quedó constituída.

El comunicado se hará en un pliego de papel común.

La Sociedad que dejase de remitir los antedichos documentos será incursa en desobediencia y dará lugar a ser multada.

Recomendamos a todas las Sociedades obreras de la provincia de Jaén que cumplan lo preceptuado en dicha circular.

Sucesos

OBRERO GRAVEMENTE HERIDO

Cuando trabajaba, a la altura de un tercer piso, en una obra en construcción de la carretera de Chamartín, tuvo la desgracia de caerse del andamio el obrero Antonio Torres Palomino, domiciliado en la calle de Enrique Varela (Pueblo Nuevo).

Varios de sus camaradas lo trasladaron a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron lesiones gravísimas en distintas partes del cuerpo.

Después de ser asistido fué trasladado al Hospital de la Princesa.

UN HOMBRE ARROLLADO POR EL TREN

La Inspección de Vigilancia de la estación de Atocha comunicó a la Dirección General de Seguridad que en la estación de Pinto fué arrollado por el tren ómnibus de Alcázar el viajero del mismo Valeriano Montero Sauquillo, de sesenta y dos años de edad, domiciliado en esta corte, calle de Santa Casilda, 6.

Conducido a la Clínica de urgencia, fué asistido de lesiones gravísimas, siéndole amputada la pierna derecha.

LA CIRCULACION

Cuando intentaba cruzar por el paseo de Yeserías el niño de siete años Mariano Gómez, que vive en el número 9 de dicho paseo, padeció lesiones graves, que le causó, al atropellarlo, un automóvil, cuyas circunstancias se ignoran.

— Carlos Díaz Sánchez, de ocho años, domiciliado en la calle de Urgel, 3, padece lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarlo, el tranvía 155, cuando se apeaba de otro, donde iba subido en el tope y marchaba en dirección contraria.

El hecho ocurrió en la calle del General Ricardos.

ARROLLADO POR EL CARRO QUE CONDUCIA

Ginés Bautista Amorós, de veintidós años, domiciliado en la calle del Acuerdo, 6 (Tetuán de las Victorias), padece lesiones graves, que se causó al ser arrollado por el carro que conducía en la calle del Pacífico.

INFANTICIDIO

La joven Ventura Ramiro García, de dieciocho años de edad, que vive en la calle de Vilares, 6 (Carabanchel), que se dedica a la recogida de basuras por diferentes calles de Madrid, denunció a la guardia civil que al hacer la clasificación de papeles encontró, envuelto en unos trapos, el cadáver de un niño recién nacido, al que le faltaba la atadura del cordón umbilical.

Se supone que lo abandonaron en el carro mientras Ventura subía a recoger basura a uno de los pisos de las casas que frecuenta.

UN GUARDA JURADO HERIDO GRAVEMENTE

Ayer mañana se hallaban de servicio de vigilancia en la estación de Atocha, cerca de los talleres, los guardas jurados de la Compañía Julio Calvo López y Faustino Sanz cuando vieron que de uno de los muelles salía un sujeto sospechoso llevando varias mercancías al hombro.

Como no atendiese a los requirimientos de los guardas, al ver que huía emprendieron la persecución, disparando Faustino la pistola y Julio la carabina, hiriendo al fugitivo en un brazo.

Continuó la huída y siguió la persecución, cayendo Faustino al suelo y disparándosele la pistola, alcanzando el proyectil a su compañero Julio y causándole una herida grave.

Faustino logró dar alcance al fugitivo, que resultó llamarse Ricardo Garrigó, el que padecía dos heridas graves.

QUESO EN MALAS CONDICIONES

Un médico particular asistió de intoxicación de pronóstico reservado a Ricardo, Carmen, Augusto, Amparo y Manuela Gómez Domínguez, se seis, cuatro, diez, ocho y once años de edad, domiciliados en la calle de Don Ramón de la Cruz, 69, y Milagros Domínguez Soler, de veintiocho, y Victoria Gómez, de ocho, que viven en el número 91 de dicha calle, y Jacinta Solér Herreros, de sesenta y tres años.

Al parecer, la intoxicación fué producida por haber comido queso de una tienda de la calle de Torrijos, 31.

Espectáculos

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las seis, RONDALLA. A las diez y cuarto, LAS HOGUERAS DE SAN JUAN.

COMEDIA.—A las cinco, beneficio del personal de El Laurel de Baco: LA TELA.—A las diez y cuarto, ¿QUE TIENES EN LA MIRADA?

APOLO.—Tres pesetas butaca.—A las seis y media, LA VERBENA DE LA PALOMA y LA REVOLTOSA.—A las diez y media, LA MALA SOMBRA y LA VIEJECITA (reposición).

FONTALBA.—A las seis, Mal de amores y Los de Aragón.—A las diez y cuarto, La alegría del batallón y Las hilanderas.

CENTRO.—A las seis y media, Con las alas rotas.—A las diez y media, Los mirasoles.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, Cuento de aldea.—A las diez y cuarto, Cuento de aldea.

ALKAZAR.—A las seis y media y a las diez y media, Lo imprevisto.

LARA.—A las seis, Hilos de araña.—A las diez y media, La estrella de Don Pepito.

ESLAVA.—A las seis, Canción de cuna y Mustafá.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Mira qué bonita era!

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, El alfiler.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La viejecita y El dúo de la Africana.—A las diez y media, Los flamencos.

MARAVILLAS.—Teléfono 32065.— Ultimas actuaciones del ballet La Yankee. A las seis y a las diez, LIGERITA DE CASCOS (graciosa comedia) y desenedida del ballet La Yankee. (Jueves, debut de Darwin.)

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media, La copla andaluza.

PRICE.—A las seis y media y a las diez y media, La orgía dorada.

MARTIN.—A las seis y media, Entrar por uvas y ¡Ris-ras!—A las diez y media, Mi mamá política y Los guayabitos.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y cuarenta, Las lloronas.

ELDORADO.—A las seis y media y a las diez y media, Chamberí por Hortaleza y La Cirila.

¡Madres!

En la DENTICION de vuestros hijos, acordaos de los célebres

PAPELES YHOMAR

(Tutelares de la infancia.)

1,60 en todas las farmacias.

A. Gamir, San Fernando, 32 y 34

VALENCIA

GAYOSO :—: MADRID

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS DE TIRO DE PICHON

Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot-Bat.

Teléfono 225.

EIBAR (ESPAÑA)

Fábrica de gorras y Almacén de sombreros y boínas

GRANDES NOVEDADES

CASA YUSTAS

Plaza Mayor, 30. Fuencarral, 164

MADRID

BAR EL BUEN RECUERDO

JORGE JUAN, 3

Se recomienda el exquisito café de este Bar.

ROCA

FOTOGRAFO

Tetuán, 20 -:- Teléfono 10.302

RETRATOS ARTISTICOS

Ampliaciones inalterables.

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Obrera Socialista.

SAN SALVADOR DEL VALLE

(LA ARBOLEDA)

Teléfono número 401.

HOTEL NACIONAL

PASEO DEL PRADO, 54

(Glorieta de Atocha)

PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas té, etc. CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. ORQUESTA

CONOZCA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambres, Mariscos, etc.

CONSERVAS DE PESCADOS "VILLARIAS" TRADE MARK Y. V.

DE FAMA MUNDIAL

SANTOÑA (SANTANDER)

PELUQUERIA DE JESÚS CALA

PASAJE DEL DORE, 21

(Entrada, Atocha, 60)

Afeitado, 0,25

Corte de pelo, 0,40

Servicio esmerado.

Se admiten abonos.

Bar Repila

O'DONNELL, 65

Teléfono 35841

(Tetuán de las Victorias)

Especialidad en bocadillos y aperitivos.—Selecto café.—Licores de las mejores marcas.—Vinos finos de Valdepeñas.—Esmerado servicio de restaurante.

DOCTOR CEA

VALLADOLID

(Ninguna sucursal.)

LABORATORIO DE VENDAJES ASÉPTICOS Y ANTISÉPTICOS

Material de curación aséptico.

Sueros fisiológicos.

Aparato inyector de suero.

Algodones, gasas, compresas y cajas tocológicas, vendas enyesadas.

(Privilegios de invención. Marca registrada.)

LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA

EL COMPAÑERO

ANTONIO SANZ

Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos.

Avisos, en la referida Casa, MAYOR, 4, 1.º, A.

Domicilio del agente:

CIUDAD JARDIN

calle de Santiago Pérez.

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas: CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado.

Almacenes: Peñuelas, núm. 10.-Teléfono 70015

Ventas por mayor y menor en Almacén.

DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Paz, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA los carbones de encina que compren en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre . . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

NOTAS PEDAGÓGICAS

LA ESCUELA Y LA VIDA

Las Escuelas racionalistas del Puente de Vallecas

Es bueno, conveniente y necesario divulgar la labor altamente educadora que dentro de la penuria más extrema llevan a cabo en esta extensa barriada un puñado de camaradas que a costa de incontables sacrificios sostienen estas escuelas, formadoras de conciencias infantiles que son modelo en materia educativa, en cuanto a resultados prácticos en los educandos se refiere, puesto que el material escolar no puede ser más mísero.

Y es necesario que los elementos que al frente de las organizaciones se hallan se ocupen de orientar a las asambleas respectivas en el sentido, no sólo de proteger a las escuelas racionalistas que hoy funcionan, sino de sostenerlas, como un elemento más de lucha que es, con sus fondos debidamente unificados en caja central para atender a esta necesidad, y que debe ser encomendada a la Central de Cultura obrera, cuya creación parece iniciarse ahora.

Indudablemente que habrá quien trate de eliminarse de esta obligación pretextando que ésa es misión del Estado y que de él hay que exigirlo.

Esto a primera vista parecería razonable, y quizá lo fuera si también fuera otra la situación de la organización en general en cuanto a su número, pero no hay que perder de vista que en virtud de la situación actual, y mientras ésta subsista hay un número muy considerable de obreros sin organizar y que son la rémora que nos impide conseguir la mayor parte de nuestras aspiraciones.

Además, hay que convenir en que la instrucción que el Estado costea no es la que a nuestra clase, como tal, nos conviene, porque hay que aspirar a la emancipación proletaria, soñado edificio en que si los cimientos, lejos de constituirlos con bloques de granito de buena ley, son arcillosos y quebradizos, nunca se conseguirá llegar al final, porque los fracasos lo impedirán.

Y, amigos, si de esas escuelas confesionales o nacionales—¿qué más da?—no sacamos en nuestros hijos sino bloques de apariencia brillante, pero sin espíritu, porque éste alguien se ha apresurado a matar; sin ansia inquisitiva, porque alguien le ha petrificado este deseo natural; si en la edad post-escolar nos hallamos a nuestros descendientes que no conocen de la historia más que aquello que el régimen imperante tolera, y que es, naturalmente, cuanto tienda a inculcar el patriotismo guerrero en los futuros ciudadanos; si conocemos hasta la saciedad cuanto en materia de religión se practica en dichas escuelas, y mil prejuicios más que se aferran a la conciencia humana cuando ésta está en formación, amén del tiempo perdido en enseñar a los tiernos retoños cosas que en su día no son más que obstáculos que impedirán su emancipación y la de sus hermanos en explotación, o lo que es igual: son los rompehuelgas, los insociables, porque son incapaces de sentir la emancipación del látigo que fustiga ni la argolla que oprime...

Pensad esto, compañeros, y alcanzaréis a comprender la gran utilidad que a nuestra clase explotada reportan con su labor estos camaradas del Puente de Vallecas que, tras largas luchas, han conseguido mantener tres clases y otros tantos profesores—dos profesoras y un profesor—; y que el éxito de nuestro sistema de enseñanza queda atestiguado con la larga lista de aspirantes, con los cuales, a poder, se llenarían con exceso dos clases más.

Las exposiciones anuales son también testimonio del fruto que de estos niños se saca, algunos verdaderas notabilidades.

Y todo esto, unido a nuestro deber de padres conscientes, nos lleva a dirigir este llamamiento a todas las organizaciones, diciendo:

Compañeros: estas nobles escuelas se hallan a punto de ser desalojadas del local en que se desenvuelven, puesto que su dueño lo pone en venta; es necesaria la aportación de vuestras cajas para evitar que desaparezca tan beneficiosa institución.

C. DELGADO

La protección a los animales

Una real orden publicada hace pocos días prohibe en España las luchas de gallos y otros espectáculos de esta índole igualmente repulsivos. Bien venida sea, aunque entendamos que el camino de la eficacia está, más que en las disposiciones prohibitivas, en la educación del sentimiento.

Leyes y reales decretos no pueden tener la maravillosa virtud de dar autoridad moral a quien no la tiene, ni sentimientos nobles al desalmado, ni finura espiritual al grosero, ni bondad al perverso; estos resultados son el fruto, a largo plazo, de una perseverente labor educativa.

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas realiza, en este aspecto, una importantísima misión, aun cuando espíritus superficiales hayan querido tachar a esta benemérita Sociedad de posponer la defensa del niño a la de los animales, como si la labor que ejecuta no envolviera un modo de protección a la infancia contra la crueldad y la barbarie.

Noñería — dirán muchas personas que pasan por espíritus fuertes, incapaces de pararse ante lo que ellas estiman sensiblería femenina—. Y, sin embargo, lo que nos separa de nuestro remoto origen salvaje es el cultivo de los sentimientos, y especialmente de los de compasión, que no otra cosa significan que «padecer con otro», esto es, sentir como nuestros los dolores ajenos, aun cuando sean los de otros seres inferiores, y lo que más nos eleva a planos superiores de civilización es el cultivo de nuestra vida afectiva.

Y aquí radica el problema de la protección a los animales: en la educación del sentimiento a través de todas las edades: en la infancia, la juventud, la edad adulta.

Toleramos a los niños multitud de travesuras. Vemos que comienzan «emborrachando» lagartijas, aprisionado en cajas de cerillas inofensivos insectos, atando a la cola del gato familiar algún objeto ruidoso que desequilibra los sensibles nervios del felino, y ante estos hechos de refinada crueldad exclamamos: «¡Bah, cosas de chicos!»

Pero estos chicos son los que después, cuando jóvenes, se divierten enzarzando en crueles luchas a perros inofensivos por naturaleza—¡cosas de muchachos!—; los que acuden con deleite a las peleas de gallos y ven impasibles cómo estas simpáticas aves, erguidos los cuellos, se acometen con pico y espolones, entre un torbellino de plumas al aire, para desgarrarse las carnes hasta que la piadosa muerte deja a uno de los contendientes fuera de combate, mientras el otro entona su canto de victoria. Y estos mismos jóvenes son los que presencian en la plaza de toros, con brutal complacencia, el destripamiento del caballo por el toro, y en el boxeo no se sienten afectados cuando uno de los luchadores desarticula de un manotazo la quijada de su rival.

De una generación así educada brotan esos semihombres que en plena guerra europea apostaban—como en la lucha de gallos—cuál de los dos contendientes, franceses o alemanes, era capaz de cometer más hechos brutales: hundir barcos repletos de pasajeros, bombardear hospitales, ciudades indefensas, y se deleitaban leyendo cómo los obuses reducían a escombros artísticas catedrales, diezmando de paso a los ejércitos en lucha, sin que en ningún momento sintieran odio o repugnancia hacia los causantes de espectáculo tan horrible.

Y a esta categoría pertenecieron también aquellos romanos del período de la decadencia que veían hundirse un imperio en manos de gobernantes ineptos, mientras pedían a éstos con entera inconsciencia «panem et circenses».

Por recomendar a sus alumnas la lectura de "Gargantúa..."

La señorita García de Castro, profesora de la Escuela Normal de Valencia, ha sido suspendida provisionalmente en el ejercicio de su cargo por el rector de aquella Universidad. Tal medida ha sido tomada para atender a la queja del padre de una de las alumnas, al que le pareció impropio que en aquel centro docente pudieran leer las señoritas que cursan los estudios del Magisterio la obra de Rabelais «Gargantúa».

Y conste que «Gargantúa» es una de las obras maestras de la Pedagogía y de la Literatura francesas.

Nuevos edificios escolares

En la «Gaceta» de ayer aparecen varios reales decretos aprobando proyectos de construcción de escuelas debidos a la Oficina técnica encargada de esta misión. Se decretan, pues, las siguientes construcciones: dos escuelas graduadas, con tres secciones cada una, para niños y para niñas en el barrio de la Antequeruela (Toledo); dos escuelas graduadas, con seis secciones cada una, para niños una de ellas y para niñas la otra, en Cieza (Murcia), y finalmente la construcción de cerramientos, disposición general de jardines y obras complementarias en el recinto denominado Ciudad Infantil, del que forma parte el Grupo escolar «Joaquín Costa», de Madrid.

Material escolar

Otra real orden, publicada ayer, dispone el modo de distribuir las 650.000 pesetas destinadas a la adquisición de material escolar. Esta cantidad se invertirá en la compra de mesas, bancos escolares, tableros, aparatos de proyecciones, de radiotelefonía, material para gabinetes de Física y Química, máquinas de coser y de escribir, fotografías de Arte y de Historia, mapas murales y material para trabajos manuales.

Escuelas vacantes

Una estadística confeccionada por «El Magisterio Español», referente a las escuelas nacionales que todavía están sin proveer, nos muestra la lentitud con que se llevan los asuntos de nuestra enseñanza primaria.

El número de escuelas vacantes pasa, según los cálculos del mencionado periódico, de 3.000.

Suponemos que muchas de ellas estarán clausuradas y otras servidas por maestros sustitutos.

Bibliotecas populares

También se conceden 5.000 pesetas a cada una de las Bibliotecas populares de los distritos de Chamberí, Inclusa, Buenavista, Hospicio, Hospital y La Latina, y a las de Valladolid y Zaragoza, para la adquisición de libros, suscripciones y formación de catálogos.

Peso y talla de los niños madrileños

El ilustre doctor Calandre ha realizado concienzudamente un estudio antropométrico referente a la talla y al peso de los niños de seis a dieciséis años que concurren al Instituto-Escuela.

Los doctores Muñoyerro, Cirajas y Sáinz de los Terrereos, médicos escolares, han recogido también datos antropométricos de 5.000 niños de los que asisten a las escuelas públicas de Madrid.

Y el ilustre paidólogo don Domingo Barnés, comparando los datos métricos de los niños del Instituto-Escuela con los de las escuelas públicas de Madrid, deduce, fundándose sobre todo en la talla, que los segundos llevan un retraso en el desarrollo de dos y de tres años con relación a los primeros.

Es decir, que los escolares que proceden de las clases pobres no alcanzan el índice de desarrollo correspondiente a su edad, sino que sufren un retraso, cuya causa indudable es la miseria: falta de alimento, vivienda insana, miseria fisiológica de sus padres.

Y un deber de justicia impone —mientras llegan las transformaciones sociales que el mundo espera con ansiedad—aumento del número de Cantinas, Colonias y Sanatorios escolares.

Instituto Francés

Ha llegado a Madrid el señor Charles-Marie Garnier, inspector general de la Universidad de Francia. El señor Garnier, que a la vez que un anglicista ilustre es uno de los especialistas más notables de Francia en cuestiones de Pedagogía de idiomas, viene invitado por el Instituto Francés para desarrollar temas de su especialidad.

El señor Garnier dará dos conferencias los días 7 y 9, a las siete, sobre el tema «Algunos aspectos de la enseñanza de los idiomas». La primera versará sobre «La adquisición de los idiomas y la psicología»; la segunda tratará de «La enseñanza de los idiomas en Francia; experiencias del pasado y práctica actual».

La entrada será pública.

Notas bibliográficas

«Psiquiatría forense», por W. Weygandt, traducción del alemán por Eugenio Luengo y Rafael Luengo.—Casa Labor. Barcelona, 1928.

El nuevo volumen, perteneciente a la sección de Ciencias jurídicas, que acaba de poner a la venta la Editorial Labor, contiene 415 páginas y está editado con la pulcritud acostumbrada en esa casa.

Si hubiéramos de señalar la importancia que esta obra tiene para cuantas personas se dedican al estudio de las cuestiones jurídicas, y especialmente de aquellas que informan ante los Tribunales de justicia con gran frecuencia, nos bastaría señalar el índice. La legislación y el enjuiciamiento penal, la legislación civil, el peritaje psiquiátrico y la Psiquiatría forense especial, son las cinco partes en las que se desarrollan multitud de temas que el jurista ha de tener en cuenta para el cumplimiento de su misión.

Cierto es que el juez se halla asesorado en multitud de casos para formular una sentencia justa por elementos técnicos: en unos casos, los farmacéuticos; en otros, tocólogos y cirujanos, y, con mucha frecuencia, los psicopatólogos cuando hay necesidad de determinar en el hecho delictivo la capacidad mental o afectiva del delincuente; pero el juez, en último término, debe informar y fallar acerca de la responsabilidad del procesado, y ello le obliga a tener una cultura que rebase los límites de las ciencias jurídicas y se extienda al campo de la Psiquiatría.

Esta obra será leída con interés aun por las gentes no especializadas en estos estudios; tal es la amenidad con que está escrita.

Índice de revistas

«Boletín de la Institución Libre de Enseñanza».—He aquí el sumario del último número recibido de esta revista: Leopoldo Salto (nota necrológica).—Las fases biológicas y psicológicas de la educación, por John Dewey.—De las escuelas Sierra Pambley, por M. B. Cossío.—Programas escolares e instrucciones didácticas de Francia e Italia, por L. Luzuriaga.—Revista de revistas, por D. Barnés.—Franz Schúbert, por José Subirá.—Las doctrinas del maestro, por Augusto Barcia.—Evocación de un olvidado (don José de Caso), por Gómez de Baquero.—Obras completas de don Francisco Giner.

«Crisol». Revista de crítica. Méjico, enero 1929.—Esta nueva publicación, que aparecerá mensualmente, viene a definir y esclarecer la ideología de la revolución mejicana; a tratar temas de interés científico, artístico, económico y cuanto sea útil para los intereses mejicanos. El cuadro de los colaboradores de esta revista no puede ser más brillante, y entre los que han ofrecido su colaboración figura nuestro compatriota Luis Araquistáin.

El número que acabamos de recibir tiene una amplia y variada serie de trabajos de carácter económico y social.

EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Cursillo de Julián Besteiro

En una de las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras, instalada en el pabellón Valdecilla, comenzó ayer a explicar un curso de lecciones sobre «Los principios fundamentales del Derecho y de la política» nuestro admirado camarada Julián Besteiro.

Esta primera lección de Besteiro fué, como es de fácil suposición, más que desarrollo de tesis, explicación preliminar al tema, del cual puede decirse sin hipérbole, en orden a su trascendencia y profundidad, aquello de la espada de Roldán: «Nadie la mueva...» En otras palabras, Besteiro hubo de reconocerlo así al advertir previamente que el enunciado de este cursillo es, tal vez, algo presuntuoso, demasiado ambicioso, probablemente.

Todos conocéis—dijo Besteiro—el descrédito en que ha incurrido la filosofía, descrédito contra el cual se está reaccionando en parte, porque se ha extremado injustamente. Son tantos, efectivamente, y de tal naturaleza, los sistemas de filosofía fracasados, que la reacción contra ellos envolvió a toda la filosofía en esa condenación. Por eso, la cuestión que ha de tratarse en este cursillo conviene plantearla en el primer instante como una interrogación: ¿Es posible hallar un fundamento al derecho y la política? En el descrédito que acompaña a la filosofía hay algo que se salva. Hay una filosofía que no está desacreditada, y es la filosofía de la ética, de la moral, del derecho, de la política y de la economía.

La filosofía se desacreditó por su dogmatismo. Unos sistemas chocaban con otros violentamente y se destrozaban mutuamente. Han fracasado, en suma, todas sus conclusiones. Sin embargo, este fracaso ha tenido sus causas especiales. En el siglo XVIII, por ejemplo, llamado el siglo de la luz, aunque más exacto sería hablar, no del siglo, sino del período de plenitud intelectual que comienza en Jocke y continúa hasta Kant, todos los pensadores pretendieron encontrar los fundamentos de la filosofía con independencia del derecho y de la política. No se concibe una filosofía jurídica y política que no trate de definir el Estado; pero la filosofía, al llegar a esta definición, ha creado una dialéctica tan vana, que es lo que más ha contribuído a desacreditarla. Inversamente de lo que pretendía la filosofía, la idea de que el Estado es efecto, y no causa, se ha ido abriendo camino, y hoy ya podemos afirmar, sin que parezca herejía, que son los intereses los que determinan la estructura, del Estado, a pesar de las críticas con que suele acogerse por algunos esta afirmación.

Hay pensadores que admiten que el Estado es una consecuencia, no una causa, pero que la organización social no debe estudiarse en relación con él, llegando a la conclusión de que el Estado no hace sino reflejar, a la manera de un espejo, al grupo más fuerte. De este modo, muchos escritores se han convertido en aduladores del Estado. Hay, en cambio, otra tendencia que cree que, puesto que el Estado es la causa de las desgracias sociales, lo mejor es suprimir el Estado. Así, tenemos ya dibujadas las dos opiniones extremas: autoritarismo y anarquismo.

La idea de que la Humanidad, por sí sola, por movimientos espontáneos, puede llegar a la perfección, no resiste el más ligero análisis. Se funda en la tesis de Rousseau de que el hombre es naturalmente bueno; pero lo más acertado consiste en no considerar al hombre ni bueno ni malo. Lo importante es saber cómo ha de regenerarse la Humanidad y qué medios deben emplearse para garantizar esa vía de regeneración.

No hay que olvidar que Schiller decía que para que la bondad triunfe es preciso que las ideas de bondad se conviertan en fuerza

Esas dos tendencias simplistas han hecho que muchos pensadores se alejen del estudio de estas cuestiones. No debe extrañar, pues, que parezca ambicioso el enunciado de estas conferencias. Preguntemos ahora: ¿No podrían fundamentarse el derecho y la política sin necesidad de la filosofía? Esta orientación es muy propia del pensamiento moderno, que aspira a llegar por métodos positivos a conclusiones que antes nacían de la filosofía. No creo que a este método puedan hacérsele objeciones, tan cierto me parece; pero examinemos también los peligros que lleva consigo. Es muy fácil llegar a conclusiones falsas por la observación de los hechos, porque a veces los hechos se ven solamente a través de los prejuicios. Hay una manera de ser positivista más simplista todavía que el anarquismo.

En las ciencias físicas como en las matemáticas el investigador ha de fundarse en observaciones rigurosas; pero eso no quiere decir que el investigador haya de atenerse a los hechos ya comprobados y que se nos dan como ciertos, sino que ha de haber un margen personal de iniciativa, de audacia, por decirlo así, para nuevos ensayos y síntesis. Y esta iniciativa, necesaria en todas las ciencias para que la ciencia no sea totalmente árida, es más necesaria todavía en las ciencias del derecho y de la política. Por eso, cuando hablamos del Estado, nos preocupa menos lo que fué que lo que es; menos lo que es que lo que será, y menos lo que será que lo que debe ser.

Hay en este dominio de la ciencia política un peligro constante de incurrir en una filosofía demasiado simple. Hemos estudiado ya las dos tendencias simplistas, que son el autoritarismo y el anarquismo, que ahora llamaremos doctrinarismo y utopismo, y que son los dos errores a que puede llegar un espíritu bien intencionado. Este peligro solamente puede evitarse con una fundamentación basada en el espíritu crítico.

El doctrinarismo consiste en aceptar las ideas que se desprenden de los hechos. El utopista, en cambio, se embriaga en el amor de la naturaleza, con independencia de las circunstancias externas que condicionen la existencia de los hechos. Ambos extremos, tan opuestos en su principio, suelen concurrir en la mezquindad, adquiriendo un carácter idéntico de violencia. Es, sin embargo, mucho más dolorosa la tragedia del utopista, que, soñando con una idea pura, tiene que llegar a la negación práctica de la misma pureza. No creo que haya en la dramática antigua ni moderna personaje que ofrezca un sentido trágico más profundo.

Entre esos dos polos hay un empirismo crítico y un idealismo, no dogmáticos, que le dan dignidad y valor a la filosofía. La metafísica y la filosofía han tenido que desterrar muchos fantasmas, y todavía hay que desterrar otros muchos. En el curso de estas conferencias veremos, probablemente, que muchas de las cosas que se nos aparecían como idealismo, no pasan de ser materialismo grosero, y otros, en cambio, que se nos presentaban como materialismo, están impregnados de un puro idealismo. En ese plano medio de sinceridad crítica, que no se deja alucinar por fantasmas, situaremos nuestras observaciones.

Al terminar, recibió Besteiro el homenaje que merecía su disertación, que proseguirá, en el mismo lugar y a la misma hora, el próximo martes.

Luis Araquistáin, autor del interesantísimo libro «La revolución mejicana».

Noticias de Alemania

BERLIN, 5.—El Partido Socialista celebrará Congreso el 26 de mayo en Magdeburgo.

— A partir del último Congreso se han afiliado al Partido Socialista 114.000 compañeros de uno y otro sexo

— En Dortmund resultaron heridos gravemente cuatro obreros de una fábrica de gas, a causa de una explosión.

— El canciller Müller, en vista de la actitud de algunas fracciones, ha renunciado a la gran coalición.

— El Gobierno ha acordado no conceder a Trotski el visado para entrar en Alemania.

— Varios comunistas invadieron los locales del diario contrarrevolucionario «Rul», agrediendo al secretario de Redacción y al director.

Notas esperantistas

Un grupo de jóvenes socialistas finlandeses residentes en Helsinki, que se proponen asistir al Congreso que la Internacional de Juventudes Socialistas celebrará en Viena el próximo mes de julio, estudia activamente el Esperanto y desearía entablar relaciones con jóvenes socialistas de otros países que traten de acudir al citado Congreso. La dirección del grupo es ésta: Väinö Ahde, Fengerk. 17 B 44. Helsinki (Finlandia).

— Las Uniones de Ferroviarios de Bulgaria y de Suecia publican en sus respectivos órganos sindicales una sección dedicada a informar por medio del Esperanto.

— Liverpool es una de las ciudades inglesas donde el movimiento esperantista ha alcanzado más amplio desarrollo. Actualmente se da allí la enseñanza del Esperanto en doce clases, establecidas en otros tantos barrios de la ciudad y de sus alrededores. Una de las clases se da en la Universidad, a cargo del profesor W. Collinson, vicepresidente de la Asociación Británica Esperantista.

— En el periódico semanal socialista de Viena «Das Kleine Blatt», cuya tirada es de 163.000 ejemplares, se ha comenzado a publicar un curso de Esperanto como preparación para la Gran Olimpíada Obrera que se celebrará en Viena en 1931, y que será un acontecimiento deportivo de carácter mundial.

— En el domicilio social de la «Deportiva Gas Madrid» se ha celebrado un acto de propaganda esperantista organizado por el Grupo «Antauen». El señor Gil Arrúe desarrolló el tema «El Esperanto en la vida moderna», demostrando la utilidad inmensa de la lengua auxiliar internacional y el positivo beneficio que puede prestar a la causa de la paz mundial. Al final el coro del Grupo interpretó en Esperanto distintas canciones europeas. Para todos hubo muchos aplausos.

Comisión interina de Corporaciones

Esta tarde, a las cuatro y media, se reunirá la Comisión interina de Corporaciones para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Recurso de alzada interpuesto por don Saturnino Hontoria contra fallo del Comité paritario del Comercio al por mayor y detall de Madrid por despido de la Sociedad Española de Librería.

Idem id. por don Argimiro Menéndez contra fallo de los Comités paritarios interlocales de la industria hotelera de Madrid en juicio de despido de los obreros Carmelo Rodríguez y Feliciano Benito.

Idem íd. por los vocales patronos del Comité paritario de las Artes Gráficas de Barcelona contra fallo de éste por salarios.

Idem íd. por don Francisco Navarro contra fallo del Comité de la Industria hotelera de Córdoba por despido.

Idem íd. por la S. A. Albiñana y Argemi contra fallo de la Comisión Mixta de Industrias químias de Barcelona por despido del obrero Salvador González.

Idem, íd. íd. contra ídem por despido del obrero José Navarro.

Idem íd. por la Electra Valenciana contra fallo del Comité de Electricidad de Valencia contra fallo por despido de los obreros Manuel Pérez y Francisco Caballer.

Idem íd. por don Juan Gil Escamilla contra fallo del Comité paritario de Despachos, Oficinas y Banca de Granada por despido de la Administración de «El Defensor de Granada».

Idem íd. por don Jaime Miralles contra fallo del Comité de Construcciones mecánicas y material de locomoción y transportes de Barcelona en juicio de despido del obrero Amadeo Call.

Idem íd. por don José Navajas contra fallo del Comité paritario del Arte textil de Priego por despido del obrero Francisco Soler.

Idem íd. por la S. A. Cross contra fallo del Comité paritario de la Trefilería, ferretería y quincalla de Barcelona por despido del obrero Pedro Navarro.

Idem íd. por la Sociedad Climent y Compañía contra acuerdo del Comité paritario del Comercio de Tortosa, que lo incluye en su jurisdicción.

Idem íd. por don Bricio Cortés contra fallo del Comité paritario del Comercio de la Alimentación de Madrid por despido.

Idem íd. interpuesto sobre la validez de las elecciones del Comité paritario de Agua, Gas y Electricidad.

Propuesta de aprobación del reglamento orgánico del Comité paritario del Comercio de Alimentación de Alicante.

Constitución de los Comités paritarios del grupo 14, apartado 2, Panadería.

Constitución de los Comités paritarios del grupo 2, apartado 1, Molinería-Harinería.

Propuesta de aprobación del reglamento orgánico del Comité paritario de la Industria del Mueble, Madera y Similares de Madrid.

Recurso de alzada interpuesto contra la validez de las elecciones del Comité paritario de Agua, Gas y Electricidad de Madrid.

HOJAS AL VIENTO

UN FILÓSOFO IGNORADO

Es un anciano venerable, cuyo espíritu debió animar en tiempos remotos el cuerpo de un filósofo de Atenas. Le vendría bien la túnica rozagante, amplia, de color luminoso. Pasa los últimos días de su existencia mortal en el angosto recinto de una ciudad antañona, sobre la que brilló, radiante, hace algunos siglos, el sol de la ciencia. Tiene un nombre que suena a bondad, a santo de Italia, a Francisco de Asís, a Bernardino de Sena. El es también un santo, un santo a su manera. De su persona puede decirse, como de otras se ha dicho, que ha pasado, que pasa, haciendo bien por la vida.

Este hombre excepcional pudiera, por su talento, haber sido rico, y es pobre; pudiera haber brillado, y ha preferido la oscuridad. El desprecia el dinero, desprecia la vanidad, desprecia el ruido. El no ama más que el Bien, la Belleza, la Justicia, la Verdad, la Paz, el Amor. ¡Hombre extraordinario este buen viejecito, cuyo verdadero nombre no me es dado revelar!

Vive en una calle estrecha este santo laico, en una calle que él mismo ha bautizado con el nombre de «calle de la Paz». Porque la Paz es su obsesión. Cuando estalló la Gran Guerra, el corazón de este hombre bueno se llenó de indignación y de pena. Hubiera dado su vida por evitar el horrendo crimen. La Guerra es hija del Odio. La Paz es hija del Amor. Y él..., él es todo amor.

Su casa es pequeña y humilde, con un jardín-huerto a la espalda. ¡Con qué cariño, con qué ternura habla él de sus flores, de sus frutas, de sus hortalizas, de sus conejos de Flandes! Enamorado del agua, se deleita bebiéndola sorbo a sorbo; adorador del Sol, se sumerge en su luz como en un baño de placer; amante del aire, lo aspira religiosamente. Conversando con este anciano-niño, se siente uno más bueno, se olvida uno de que hay malvados en la vida. ¡Qué felices seríamos todos si todos fuéramos como él! Un puñado de avellanas, unos albaricoques, unas sopas de aceite de coco, unas almendras, bastan para su sustento. Su alma está iluminada siempre por una santa alegría. A veces, canta viejas romanzas y tañe su violín. Es poeta. Glosa bellamente a Teresa de Jesús, a la que admira como mujer. Y, siendo bueno y talentudo, no hay que decir que simpatiza con nuestro Ideal.

¿Por qué hablo yo hoy de este filósofo ignorado? Porque acabo de recibir un libro suyo, editado en Buenos Aires. «Chispitas policromas» se titula el libro. El autor—siempre humilde—oculta su nombre bajo el seudónimo de «Adeodato Paz». Cuando el licor es bueno, la etiqueta nada importa. Y el licor que contiene este libro es puro, sano, confortador. Pone luz en las inteligencias y bondad en los corazones.

Se lee solo este libro, que es de los que merecen leerse. Es un espejo en el que se refleja hermosamente la noble alma del autor. Recojamos algunas de sus chispitas y echémoslas al viento:

18.—Lo que más debe envanecernos en este mundo es que los egoístas, los farsantes, los tontos, los ignorantes y los hipócritas se rian de nosotros.

36.—No hay ningún egoísmo noble, más que el de saber y el de amar.

115.—Vivir a costa de otros, en lugar de vivir para los otros, revela que el hombre no ha salido de la animalidad; no es todavía el «homo sapiens», sino el animal más elevado de la escala zoológica.

Trabajemos todos, según nuestras disposiciones, como las hormigas, para llevar nuestros granos de trigo al acervo común.

El holgazán es un verdadero ladrón.

No hay alimento más sabroso que el que cada uno gana con su propio trabajo.

119.—Decía Napoleón: «Para hacer la guerra se necesitan tres cosas: dinero, dinero y dinero.» Y tenía razón.

De donde se deduce que para asegurar la paz no hay más que suprimir tres cosas: dinero, dinero y dinero.

172.—¡Cuántas veces he sufrido los desdenes y desaires de los ricos y los orgullosos, porque mi carácter no me permitía alternar con ellos ni sufrir sus conversaciones insulsas, egoístas y despreciativas para los pobres, a los que consideraban como inferiores!

Gracias a que siempre me ha consolado, aunque sea inmodestia, decir:

He mantenido y educado con mi trabajo y consejos una numerosa familia; he dejado también bastante dinero a muchas familias pobres. ¿Qué me pueden importar vuestra frialdad y desvío, si, a pesar de vuestras riquezas, soy más rico que vosotros?

176.—El hombre que, para lograr el triunfo de sus ideas, destruye y mata, no debe llamarse racional.

La guerra es un contrasentido entre humanos.

El triunfo de la idea debe conquistarlo la razón.

350.—Hay boxeo, hay juegos de dinero, hay corridas de toros, hay guerras, porque todavía no hay hombres.

440.—Allí donde existe la limosna, existe infaliblemente la injusticia.»

Ha hecho bien la «Editorial Claridad», de Buenos Aires, dando a la publicidad este libro, reguero de semilla buena y luminosa, que sealará a las generaciones futuras el paso de una alma noble por la Tierra.

Miguel R. SEISDEDOS

PASTORAL DE CUARESMA

Lo que no deben ver ni bailar los buenos católicos

En nuestro divertido colega «El Siglo Futuro»—pase una vez más el gratuito reclamo—leemos una pastoral del señor obispo de Vitoria, en la que este prelado arremete contra los malos católicos, que, por lo visto—¡ay!—, son muchos, y a los que moteja por su excesiva afición a los placeres sensuales.

Véanse algunos párrafos de esta pastoral de Cuaresma:

«"Sine Cerere et Baccho non suit Venus", decían los antiguos; "sin excesos de comida y de bebida no hay placer sensual"; y no se puede negar, en efecto, la conexión que hay entre los excesos que indicamos en el párrafo precedente y la sensualidad. De cien piezas que en nuestros teatros se representan, apenas hay cinco que no contengan su dosis de inmoralidad; y si es esto grave mal, mayor es aún que periódicos que se tienen por católicos elogien en sus crónicas teatrales compañías que representan obras pornográficas, entre ellas "Las corsarias", "Los faroles", modelos de repugnante indecencia e irreverencia.

Los salones de cines y sus empresarios, no contentos con exhibir películas inmoralísimas, filmadas de asuntos tomados con frecuencia de obras prohibidas por la Iglesia, contratan para los entreactos procaces bailarinas; y ¡muchos católicos, en vez de concurrir al cine moral, al cine parroquial, llenan esa clase de teatros y de cines, aplauden gestos y actitudes que pugnan con la santa moral del Evangelio!

Una ola de liviandad ha invadido también salas y plazas de baile, y aquí, donde era y es de protocolo en los bailes clásicos del país interponer entre los clásicos bailarines un pañuelo que una las manos del hombre y de la mujer; aquí, donde por tradición limpia y casta se bailaba antes el fandango, baile siempre suelto, hoy, merced al apoyo que se le presta, merced también al empeño que se pone en establecer charangas de música alborotadora en cualquier pueblo de regular vecindario, el baile "agarrado", "enlazado", como lo llaman algunos, va tomando tal fuerza y tal arraigo, que se considera como número obligado de domingos y fiestas.»

En nuestra ignorancia sobre la coreografía regional, desconocíamos que el fandango tuviera una tradición limpia y casta entre los sencillos aldeanos alaveses, contaminados ya, según parece, de los más atrevidos modernismos.

Bien es verdad que de la mayor parte de tales estragos tienen, sin duda, la culpa esos periódicos católicos denunciados por el señor obispo de Vitoria, que elogian en sus crónicas la representación de obras cual «Las corsarias» y «Los faroles», de las que, por cierto, no nos hemos ocupado en las columnas de EL SOCIALISTA. Señor, ¡cómo están la «buena prensa» y los buenos católicos!

A 15 DUROS
elegantes y bonitos trajes que valen VEINTE
Y DESDE 13 DUROS
gabardinas impermeabilizadas.
CASA SESEÑA
Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11.
Importante: Presentando este anuncio se rebaja el 10 por 100 del precio de la compra.

Conferencia interesante

El viernes 8, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el salón grande de la Casa del Pueblo, el médico de La Mutualidad Obrera y secretario de la Junta Municipal de Sanidad,

don Julio Ortega

acerca del importante tema

"El problema de la vivienda insalubre"

Esta conferencia es de las organizadas por la Agrupación Socialista Madrileña.

Los trabajadores deben acudir a escuchar la autorizada palabra del conferenciante